Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Martes 30 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior, *La Jornada*, *24 Horas*, *La Razón de México*, *ContraRéplica* y *Publimetro*: la SCJN rechazó ejercer su facultad de atracción sobre un amparo directo relacionado con una sentencia por el delito de feminicidio en grado de tentativa. El asunto permanecerá para su resolución en un Tribunal Colegiado de Circuito. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *Publimetro -sitio-*, *ContraRéplica -sitio-*, *Radio Fórmula -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *N+ -sitio-*, *Proceso -sitio-* y *Uno TV .-sitio-*.

El Economista, *Reporte Índigo*, *Ovaciones* y *El Día*: la SCJN resolvió que, cuando un congreso local establezca el pago de una pensión con cargo al presupuesto de un poder judicial estatal, deberá prever la asignación de los recursos necesarios para su cumplimiento. *Cobertura en la Web/Infobae -sitio-*, *Reporte Índigo -sitio-*, *860 Líder Informativo -sitio-*, *La Querella Digital -sitio-*, *Diario Marca -sitio-* y *Cuarta Plana -sitio-*.

Diario de México, *Eje Central* y *24 Horas*: la SCJN participará como observadora en la consulta nacional para la elaboración de la Ley Nacional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, cuyo objetivo es fortalecer la protección de los derechos de estas comunidades y reconocer su personalidad jurídica colectiva.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 156/2024.

DOF: Licitación Pública Nacional número OAJ/SEA/DGRM/LPN/029/2026**.**

Medios electrónicos y web

La Jornada de Oriente -sitio-, *Luces del Siglo -sitio-* y *Revista Abogacía -sitio-*: la SCJN resolvió que los municipios no pueden establecer cobros en materia de infraestructura de telecomunicaciones ni de actividades relacionadas con hidrocarburos, por tratarse de competencias exclusivas de la Federación.

Excélsior -sitio-, *La Jornada -sitio-*, *Uno TV -sitio-* y *88.9 Noticias -sitio-*: el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, anunció la suspensión de la sesión pública del Pleno de este 30 de junio y la implementación de una jornada inhábil con trabajo a distancia.

W Radio y *W Radio -sitio-*: en entrevista, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García destacó los avances impulsados por la SCJN en la protección de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+.

El Imparcial Oaxaca -sitio-: durante su participación en los "Diálogos por la Justicia Abierta", realizados en Oaxaca, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó el compromiso de la SCJN de fortalecer la confianza ciudadana en el sistema de justicia y promover un mayor acercamiento del Poder Judicial de la Federación con la sociedad.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que durante la sesión del Pleno se resolvieron 13 asuntos. A través de *FB* y *X* destacó que se garantizó la independencia y autonomía del Poder Judicial del Estado de Morelos en materia de pensiones. Finalmente, en *FB* y *X* invitó al público a participar en el taller de consulta del Seminario Judicial de la Federación, el cual se llevará a cabo este 8 de julio.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB* y *X* que el Pleno de la SCJN resolvió 13 asuntos. Asimismo, en *FB* reposteó una publicación sobre el encuentro "Juzgando con orgullo". A través de *FB* y *X* dio a conocer que la más reciente sesión de su *#CírculoDeEstudio* estuvo dedicada al tema "El derecho a la vivienda adecuada". Finalmente, en *X* recordó, en su sección *#UnDíaComoHoy*, el fallecimiento de Moctezuma Xocoyotzin en 1520.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X* e *IG* la aprobación de tres asuntos de su ponencia en controversias constitucionales promovidas por el Poder Judicial de Morelos, sobre la asignación de recursos para el pago de pensiones. Asimismo, en *FB*, *IG*, *TT* reflexionó sobre el compromiso de impulsar una "Justicia de Puertas Abiertas".

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa *(X)*, Loretta Ortiz Ahlf *(FB)* y María Estela Ríos González *(X)*, así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía *(X)* y Arístides Rodrigo Guerrero García *(X)*, invitaron a seguir la sesión pública del Pleno de la SCJN.

Resumen ejecutivo

La ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó en *FB* e *IG* la resolución del Amparo en Revisión 520/2025, en la que el Pleno de la SCJN determinó que las autoridades deben garantizar la participación de las personas menores de edad en los procedimientos judiciales que puedan afectar sus derechos.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García anunció en *X* su participación en una entrevista para *W Radio* sobre la protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ y, en *FB* y *X*, resaltó el papel de la SCJN en la consolidación de criterios para la protección y garantía de sus derechos.
A través de *FB*, *X*, *IG* y *TT* explicó que la función de la SCJN es resolver asuntos constitucionales, mientras que el análisis de las pruebas presentadas en un juicio corresponde a los Tribunales Colegiados de Circuito.

OPINIÓN

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(El Universal)* "Paridad: mandato de optimización, no de exclusión"** En el municipio más poblado de Jalisco, una candidatura no bastaba con que fuera de mujer: además debía ser indígena, con discapacidad o de la comunidad LGBTTIQ+. ¿Hasta dónde puede llegar una acción afirmativa antes de volverse una barrera? El Instituto Electoral del Estado emitió lineamientos de paridad en los que, entre otras medidas, estableció la postulación exclusiva de mujeres para la presidencia municipal en los ocho municipios con mayor población de la entidad. Un partido político se inconformó con esa determinación y presentó un medio de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado. Al resolverlo, el Tribunal local revocó parcialmente el acuerdo relativo a los lineamientos y añadió una medida más: además de postular a una mujer, en el municipio con mayor población (Zapopan), la candidata debía pertenecer a un grupo en situación de vulnerabilidad, esto es, ser indígena, tener una discapacidad o pertenecer a la comunidad LGBTTIQ+. Esta vez, tres partidos políticos y diversas personas ciudadanas controvirtieron estas medidas al considerar que la exclusividad absoluta y la obligación de interseccionalidad vulneraban la autoorganización de los partidos. La Sala Regional Guadalajara del TEPJF confirmó la resolución local. En contra de esa sentencia regional, se presentaron dieciocho recursos de reconsideración ante la Sala Superior del TEPJF que, en esta última instancia, determinó revocar parcialmente la sentencia regional, la local y los lineamientos, para dejar sin efecto ambas medidas afirmativas (SUP-REC-172/2026 y acumulados)…
- **Sofía García *(El Heraldo de México)* "La "Ley Serrano" llega a la Corte"** La Suprema Corte de Justicia de la Nación comienza a reunir los argumentos con los que resolverá uno de los casos más delicados sobre libertad de expresión e inteligencia artificial en México. Al expediente de la Acción de Inconstitucionalidad 132/2025, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra la llamada "Ley Serrano", se sumó ahora un *amicus curiae* presentado por la organización Artículo 19, que solicita invalidar los artículos 187 Ter, 272 Bis y 272 Ter del *Código Penal* de San Luis Potosí. Para la organización, el problema no es regular el uso de la Inteligencia Artificial, sino que la redacción de esos delitos permite perseguir penalmente expresiones críticas, periodísticas, satíricas, artísticas o de interés público… El desafío para las ministras y los ministros no será decidir si la Inteligencia Artificial debe regularse, porque esa discusión ya existe en distintas democracias del mundo. El verdadero reto será definir cómo hacerlo sin abrir la puerta a la censura ni criminalizar el ejercicio periodístico.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: Paga Metro 130 mdp ¡para centenarios! | **El Universal:** Engordan otra vez la burocracia en San Lázaro | **Excélsior:** BIS alerta por exceso de inversión en IA | **Milenio Diario:** Cae 50 % decomiso de armas por relajación de EU y nuevas rutas | **El Financiero:** El T-MEC seguirá vigente hasta el 2036: CCE | **La Jornada:** Continuará la solidaridad con Venezuela: Sheinbaum | **El Economista:** Días clave para el T-MEC; Trump y Carney dialogan este miércoles | **El Sol de México:** México busca hacer las paces con Ecuador | **El Heraldo de México:** Fase de grupos deja derrama de mil mdd | **La Crónica de Hoy:** INE va por nueva boleta braille: electrónica, con audio y código QR |

Política y sociedad

El Economista, *Diario de México* y *24 Horas*: el Gobierno de México inició la consulta nacional para la elaboración de la *Ley Nacional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*, proceso que contempla la realización de 82 asambleas regionales con la participación de 69 pueblos indígenas y más de 16 mil comunidades indígenas y afromexicanas.

El Universal, *Excélsior*, *El Financiero*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *La Crónica de Hoy*, *El Sol de México* y *24 Horas:* la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la denuncia presentada contra Víctor Rodríguez Padilla será investigada conforme a la ley y sostuvo que no habrá impunidad ni protección para ninguna persona.
Excélsior: el INE inició los preparativos para las elecciones de 2027 con la aprobación del modelo de casilla única para los comicios concurrentes y el mantenimiento del límite de mil boletas por cargo en casillas especiales.
El Economista y *El Sol de México:* durante 2024, el INEGI registró 35 mil 193 adolescentes imputados por la presunta comisión de delitos en México, cifra que se ubicó como la segunda más alta desde 2017.
El Financiero y *Ovaciones:* la SRE envió al Congreso el nombramiento de Esteban Moctezuma como embajador de México ante Bélgica y la Unión Europea, con el objetivo de impulsar la ratificación e implementación del Acuerdo Global Modernizado.
Milenio y *La Crónica de Hoy:* autoridades federales y de la CDMX detuvieron en Morelos a Jovany Santa Cruz Molina, "La Muñeca", presunto integrante de una célula delictiva vinculada con el homicidio de dos exfuncionarios del Gobierno de la Ciudad de México.
Reforma: empresarios, comerciantes y ciudadanos agrupados en *Tulum Unido* denunciaron presuntas irregularidades en trámites municipales y solicitaron a las autoridades locales brindar certeza jurídica para el desarrollo de las actividades económicas en el municipio.

Economía

El Financiero y *Excélsior:* México, Estados Unidos y Canadá sostendrán este 1 de julio su primera reunión trilateral para iniciar la revisión del T-MEC, cuyo proceso, de acuerdo con el sector empresarial, podría concluir después de las elecciones intermedias de Estados Unidos en 2026.
El Universal: la industria automotriz anticipa una recuperación del empleo entre julio y septiembre, con mayores contrataciones en el norte del país, favorecidas por el repunte de las exportaciones, las ventas nacionales y nuevas inversiones en el sector.
El Heraldo de México: la Profeco informó que el precio del jitomate bajó de 49.11 a 28.74 pesos por kilogramo durante el último mes, una reducción de 41.4 % atribuida al acuerdo entre autoridades, productores y comercializadores para estabilizar su precio.

Internacional

El Universal, *Excélsior*, *El Economista* y *El Sol de México:* brigadistas y familiares, con apoyo nacional e internacional, continúan las labores de búsqueda y rescate en Venezuela tras los terremotos del 24 de junio, que han dejado mil 719 personas fallecidas, más de 5 mil heridas y miles de damnificados.
La Crónica de Hoy: con el 100 % de las actas contabilizadas, la autoridad electoral de Perú confirmó el triunfo de Keiko Fujimori en la elección presidencial.

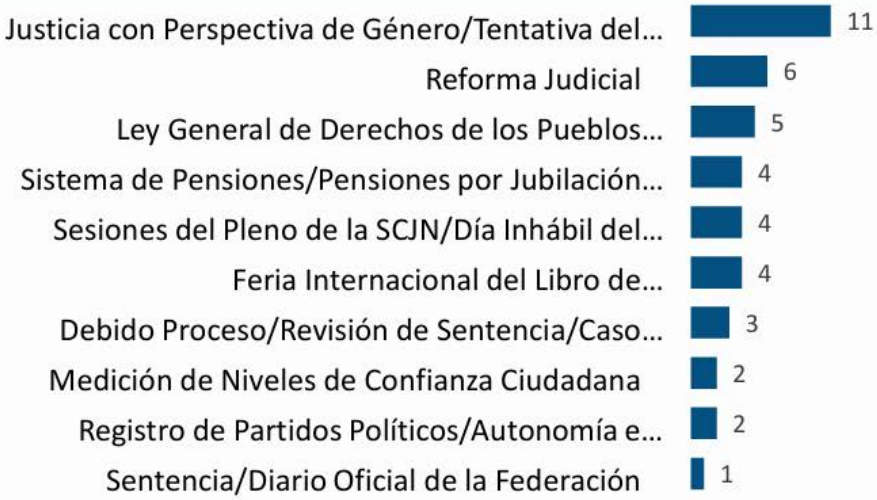
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El Supremo frena a Trump en su intento de cambiar las reglas electorales ***(El País)*** El Tribunal Supremo de Estados Unidos llevó ayer la contraria al presidente Donald Trump en su cruzada por cambiar las reglas electorales. Lo hizo con una sentencia inesperada, que permite el recuento de los votos recibidos por correo siempre que estos lleguen en los cinco días siguientes a la cita con las urnas y con un matasellos de ese día o de días anteriores.
El Supremo de EE UU tumba el intento de Trump de despedir a Lisa Cook ***(El País)*** El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha declarado inconstitucional, por 5 votos a 4, el intento de la Casa Blanca de despedir a la gobernadora de la Reserva Federal Lisa Cook. El fallo de la corte, de mayoría conservadora, señala que el presidente Donald Trump no ha probado una "causa justificada" en el intento de destituir a Cook por una supuesta irregularidad en la solicitud de una hipoteca para beneficiarse presuntamente de mejores condiciones financieras.
Corte Suprema rechaza intento de Trump de anular fallo de que agredió sexualmente a escritora ***(Los Ángeles Times -sitio-)*** La Corte Suprema rechazó el lunes el intento del presidente Donald Trump de anular el veredicto de un jurado que le ordena pagar 5 millones de dólares tras determinar que abusó sexualmente de la escritora E. Jean Carroll en una tienda de Nueva York a mediados de la década de 1990 y que posteriormente la difamó.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Heraldo de México (6), La Jornada (5), La Crónica de Hoy (4), La Razón (4), El Economista (3), 24 Horas (3), El Universal (2), Excélsior (2), Milenio Diario (2), El Financiero (2), Reforma (1), El Sol de México (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1), Publimetro (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 21

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



El INE trabaja en el diseño de una nueva boleta accesible para personas con discapacidad visual que podría incorporar herramientas como braille electrónico, audio y códigos QR. La propuesta se construye a partir de una consulta nacional realizada con personas usuarias, organizaciones especializadas e instituciones académicas, con la finalidad de definir un modelo que pueda utilizarse en las elecciones federales de 2027 y en los próximos procesos de renovación del Poder Judicial de 2028, ampliando las opciones de acceso a la información y participación electoral para una población estimada de entre 2.5 y 3 millones de electores con discapacidad visual inscritos en la Lista Nominal.

Fotos: *Instituto Nacional Electoral*

REFORMA	**PAGA METRO 130 MDP ¡PARA CENTENARIOS!** El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro gastó 130 millones de pesos en la compra de centenarios y medallas para el reconocimiento de sus trabajadores. La cifra representa 17 millones de pesos más de lo que se pagó para la remodelación de las estaciones Bellas Artes, Hidalgo y Viaducto, que fueron 113 millones a la empresa INDHR.
EL UNIVERSAL	**ENGORDAN OTRA VEZ LA BUROCRACIA EN SAN LAZARO** La Cámara de Diputados incrementó casi mil plazas en la actual Legislatura. Lo anterior, a pesar de que, en el año 2019, cuando Morena obtuvo la mayoría legislativa, denunció exceso de burocracia. A mediados de la 64 Legislatura, el entonces presidente del Comité de Administración de la Cámara Baja, Ignacio Mier, anunció la eliminación de casi 3 mil plazas legislativas, de distintas categorías, por considerar que no cumplían con su función y que eran parte de un engrosamiento del aparato gubernamental, "resultado del régimen de cuotas que le ha salido muy caro a los mexicanos".
EXCELSIOR	**BIS ALERTA POR EXCESO DE INVERSIÓN EN IA** Una inyección desmedida de capital sin un retorno comercial asegurado en la infraestructura de inteligencia artificial (IA) podría colapsar la economía mundial a corto plazo, advirtió Pablo Hernández de Cos, director general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), al presentar las conclusiones del Reporte Económico Anual 2025-2026 del BIS.
MILENIO	**CAE 50 % DECOMISO DE ARMAS POR RELAJACIÓN DE EU Y NUEVAS RUTAS** El gobierno de Donald Trump reportó una caída de casi 50 por ciento en el decomiso de armas que iban de forma ilegal a México en el último año, lo que presume como disminución del tráfico, pero que expertos y legisladores atribuyen a baja en operativos de inspección, combinado con nuevos métodos y rutas para el trasiego.
EL FINANCIERO	**EL T-MEC SEGUIRÁ VIGENTE HASTA EL 2036: CCE** Aunque el escenario parece estar puesto en revisiones anuales, el sector privado nacional consideró que lo más importante es que el T-MEC siga vigente hasta el 2036. José Medina Mora, presidente del CCE, dijo que colaborarán con el gobierno para acotar los puntos que se sometan a revisión cada año para que, pasado el momento político electoral, haya un acuerdo para extenderlo otros 16 años.
La Jornada	**CONTINUARÁ LA SOLIDARIDAD CON VENEZUELA: SHEINBAUM** Tras aterrizar en Venezuela para apoyar en las labores de rescate, los 250 elementos del Ejército Mexicano permanecerán en esa labor y, de ser necesario, se enviarán más rescatistas, recalcó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien dio a conocer que el gobierno venezolano solicitó apoyo adicional.
EL ECONOMISTA	**DÍAS CLAVE PARA EL T-MEC; TRUMP Y CARNEY DIALOGAN ESTE MIÉRCOLES** Los gobiernos de Estados Unidos y Canadá perfilan una reunión entre el presidente estadounidense, Donald Trump, y el primer ministro canadiense, Mark Carney, para abordar la revisión conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Sol de México	**MÉXICO BUSCA HACER LAS PACES CON ECUADOR** México quiere que la Corte Internacional de Justicia resuelva lo antes posible el pleito contra Ecuador por la entrada de policías ecuatorianos a la embajada mexicana en Quito, donde detuvieron al exvicepresidente Jorge Glas, a quien el gobierno mexicano había dado asilo político.
EL HERALDO DE MÉXICO	**FASE DE GRUPOS DEJA DERRAMA DE MIL MDD** La fase de grupos del Mundial dejó una derrama económica en México de mil millones de dólares, según la Secretaría de Turismo (Sectur), con 10 juegos en el país, tres de ellos del combinado tricolor, durante 17 días.
LA CRÓNICA DE HOY	**INE VA POR NUEVA BOLETA BRAILLE: ELECTRÓNICA, CON AUDIO Y CÓDIGO QR** Inclusión. Veintitrés años después de haberse utilizado en México por primera vez en una elección una boleta o plantilla braille para electores con discapacidad visual, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo una consulta ciudadana a nivel nacional entre el 22 y el 27 de junio para recabar opiniones de personas con discapacidad visual y organizaciones del sector, con el objetivo de diseñar y definir un modelo de papeleta electoral más innovadora que podría contar con un braille electrónico, aplicaciones con audio y lectura de códigos QR, la que podría ser utilizada en las elecciones intermedias del 2027.
24 Horas	**MARÍA, COMO 7 DE CADA 10 MUJERES VIOLENTADAS** Los ataques machistas no distinguen clases sociales y no quedan supeditados a un espacio familiar, traspasan a lugares de poder, como demuestra el caso de María Felicia Jiménez, esposa del exdirector de Pemex. En el país, 70.1 % de las mexicanas de 15 años y más declara que ha experimentado al menos un incidente de este tipo, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
La Razón	**VENEZUELA CUENTA AÚN DECESOS… Y YA ASOMA CRISIS POR MÁS DE 58 MIL EDIFICIOS DAÑADOS** El número de personas fallecidas por el doble terremoto que sacudió el norte de Venezuela aumentó a mil 719, mientras que los heridos llegaron a cinco mil 34 y los damnificados suman 15 mil 866, informó ayer el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.
DIARIO DE MÉXICO	**MIEDO A CRIMINALIDAD CASI TRIPLICA LA MEDIA DE OCDE** De acuerdo con un reciente informe sobre la confianza en las instituciones públicas presentado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el cual también incluye datos de sus cinco candidatos, muestra que México enfrenta un panorama crítico en la percepción de seguridad de sus habitantes.
Indigo	**LA PRIMERA GRAN PRUEBA** La depuración de perfiles en búsqueda de los mejores aspirantes, quienes se enfrentan en una encuesta, es el siguiente reto que habrán de enfrentar Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, de cara a las elecciones de 2027, en las que se juegan 17 gubernaturas.

DOCE VALIENTES

El técnico Javier Aguirre dice que aprendió de los errores del pasado y que la diferencia del duelo de hoy ante Ecuador será la localía y lo que representa la afición como el jugador número 12, junto con un equipo muy valiente.



"La localía es nuestro jugador número 12 (...) habrá muchos mano a mano, esperemos un equipo intenso y muy valiente". *Javier Aguirre*

19:00 HORAS

MÉXICO ECUADOR



"México no depende de un solo jugador, su compañerismo es su principal arma". *Jared Borgetti, Seleccionado que venció a Ecuador en el Mundial 2002*



"Un partido muy parejo, pero el Azteca y la afición cuentan muchísimo". *Alberto García Aspe, Seleccionado que venció a Ecuador en la Copa América*



"Ecuador debe anotar cuando tenga la oportunidad porque va a ser un partido muy cerrado". *Álex Aguinaga, Mundialista con Ecuador en 2002 ante México*

3 – 2 MÉXICO ECUADOR

- Luis Carlos Ugalde, Editorialista

3 – 1

- Erik "Terrible" Morales, Ex campeón mundial de boxeo
- Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la CDMX

3 – 0

- Carlos A. Pérez Ricart, Editorialista
- Gael García, Actor

2 – 1

- Francisco J. González, Editorialista
- Roberto Gómez Junco, Editorialista
- Jorge Ramos, Editorialista
- Juan Villoro, Editorialista
- Luis Fernando Tena, DT medallista olímpico
- Luis Flores, Ex seleccionado
- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro
- Libia Denisse García, Gobernadora de Guanajuato
- Jacky Bracamontes, Actriz

2 – 0

- Sergio Sarmiento, Editorialista
- Brenda Estefan, Editorialista
- Mario Delgado, Secretario de Educación
- Rubén Moreira, Diputado del PRI

1 – 0

- David Faitelson, Editorialista
- Heriberto Murrieta, Editorialista
- Jorge Suárez-Vélez, Editorialista
- Clemente Castañeda, Líder de MC en el Senado

0 – 0

- Arturo Brizio (México en penales), Editorialista

1 – 2

- Antonio Lazano, Editorialista

0 – 1

- Alex Aguinaga, Ex seleccionado de Ecuador

CANCHA 12 Y 13

MARTES 30 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 76 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,862 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Avalan gasto anterior y actual directores

Paga Metro 130 mdp ¡para centenarios!

Cuesta más premiar a sus sindicalizados que la remodelación de tres estaciones

EDUARDO CEDILLO

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro gastó 130 millones de pesos en la compra de centenarios y medallas para el reconocimiento de sus trabajadores.

La cifra representa 17 millones de pesos más de lo que se pagó para la remodelación de las estaciones Bellas Artes, Hidalgo y Viaducto, que fueron 113 millones a la empresa INDHR.

De acuerdo con la información a la que REFORMA tuvo acceso, el Metro adquirió a la Casa de Moneda un total de mil 245 centenarios de oro, con un valor unitario de 103 mil 600 pesos y que en suma equivale a un total de 128 millones 982 mil pesos.

Además, para cada uno de los centenarios un estuche porta monedas de centenario, cada uno con valor de 189 pesos y que dio una suma de 235 mil 305 pesos.

El Metro encargó, además, monedas de plata que fueron entregadas a personas trabajadoras sindicalizadas que cumplieron 20 años de servicio en el Metro de la Ciudad durante 2022. Es decir, los reconocimientos debieron entregarse desde el año 2022.

Para este tipo de distinciones se encargaron 301 monedas con un diámetro de 50 milímetros Ley 999 y peso de 62.206 gramos.

Cada una de estas monedas contó con un precio unitario de 3 mil 50 pesos, dando un total de 918 mil 50 pesos.

Al igual que para los centenarios, para este tipo de monedas el Sistema también encargó estuches, cada uno con un valor de 225 pesos y dando un total de 67 mil 725 pesos. En total, entre estuches, monedas y centenarios, el Sistema de Transporte Colectivo pagó 130 millones 398 mil 452 pesos y 80 centavos.

La Casa de Moneda entregó un total de mil 546 reconocimientos con estuche, entre centenarios y monedas, por lo que este es el número de trabajadores que debieron ser reconocidos.

El convenio de colaboración para la adquisición de los reconocimientos fue firmado por el apoderado especial, José Enrique Herrera, quien se ostentaba como subdirector general de administración y finanzas del STC Metro en la gestión de Guillermo Calderón.

El 23 de julio del 2025, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo presumió en sus redes sociales la entrega de "Reconocimientos 2022", evento que estuvo encabezado por el dirigente sindical, Fernando Espino, y el dirigente actual del Sistema, Adrián Rubalcava.

"Hoy se llevó a cabo la entrega de reconocimientos correspondientes al año 2022, por años de servicio a las y los compañeros trabajadores del Metro, quienes con su esfuerzo diario hacen posible que millones de personas se trasladen con seguridad y eficiencia", puntualizaron en su página de Facebook.

REFORMA publicó el miércoles 24 de junio que el STC gastó 20 millones 225 mil 966.48 pesos para la adquisición de juguetes en dos contratos adjudicados sin licitación a las empresas Confecciones Isaac y Comercializadora Munrro.

DERROCHE

Desde 2022 a la fecha el STC Metro ha adquirido para sus empleados:

1,245 centenarios de oro

301 monedas de plata

DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
CENTENARIO DE ORO	1245	$ 128,982,000.00

■ Sólo el contrato de 2022 incluyó la compra de **1,245 centenarios de oro** con un costo de **128.9 millones de pesos.**



cancha

AHORA SÍ PENALES... Y FALLARON

Países Bajos se despidió del Mundial al quedar eliminado por Marruecos 2-3 en una dramática tanda de penales, ante la celebración de los africanos y miles de mexicanos que no olvidan el episodio de 2014.



Roger Stone es un consultor cercanísimo a Donald Trump.

FICHA SLP A CONSULTOR DE TRUMP: ¿BUSCA INMUNIDAD?

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Gobierno del Verde en San Luis Potosí contrató a uno de los más antiguos aliados del Presidente Donald Trump, el consultor político Roger Stone, cuyo éxito más reciente fue interceder para lograr un indulto del ex Presidente hondureño Juan Orlando Hernández condenado por narcotráfico en 2024.

Dada su cercanía con Trump, el consultor de 73 años ha sido ubicado en los últimos meses como uno de los más efectivos intermediarios entre aquellos interesados en obtener un indulto o una reducción de su pena por delitos criminales.

La contratación del gobierno que encabeza el Gobernador Ricardo Gallardo, ocurre justo ahora que el diario The New York Times reveló que EU indaga nexos de políticos mexicanos –incluyendo Mandatarios– con cárteles del narcotráfico.

Según documentos presentados ante el Departamento de Justicia de EU, el Gobierno de San Luis Potosí firmó un contrato con Stone por 375 mil dólares (unos 7 millones de pesos) por servicios de "relaciones públicas" y otro con una socia de Stone, Diana London, por otros 375 mil dólares.

Sin que se les conozca experiencia previa con México, la labor de Stone y London estaría enfocada en asesorar –e incluso representar– a San Luis Potosí en su relación con funcionarios de EU en asuntos de "comercio y desarrollo económico"; sin embargo el Estado se reservó modificar la naturaleza de la asesoría.

Stone hoy cabildea también a favor de Gobiernos como los de Nigeria, Bahamas y la junta militar de Myanmar.

PÁGINA 4

Denuncian en Tulum corrupción y extorsión

JORGE RICARDO

TULUM.- Empresarios, comerciantes y ciudadanos de Tulum denunciaron burocracia y abusos en los trámites municipales.

Agrupados en "Tulum Unido" presentaron un documento dirigido a la Alcaldía que encabeza el morenista Diego Castañón en el que denuncian obstáculos administrativos y presuntas irregularidades en la expedición de licencias de funcionamiento, al tiempo que solicitaron cambios a los procesos municipales para hacerlos más transparentes.

REFORMA publicó ayer cómo Tulum, considerada hace unos años la joya del Caribe, perdió brillo por la inseguridad, el crecimiento desordenado y la especulación inmobiliaria.

La organización municipal sostiene que el crecimiento de Tulum ha estado acompañado de inconformidad entre empresarios y comerciantes por los altos costos de los trámites, así como por los tiempos de respuesta y por la falta de certeza jurídica, además de las denuncias de corrupción, extorsión y de abuso de autoridad.

Como parte de sus acciones, el colectivo informó que elaboró un oficio ciudadano sobre las licencias de funcionamiento y operación de establecimientos comerciales, el cual contiene "propuestas y solicitudes concretas para garantizar un proceso justo, transparente y apegado a la ley".

TUMBA ESTADIO FUROR EMECISTA

ARTURO SÁNCHEZ
Y EMMANUEL AVELDAÑO



Clarissa Dominguez

MONTERREY.- El plan era promover una ola naranja desde el Gobierno emecista de Nuevo León para aprovechar el ambiente mundialista y al equipo de Países Bajos, que también viste color naranja, pero las cosas no salieron como lo proyectó el Mandatario Samuel García.

La Selección de Marruecos le ganó anoche en penales a Países Bajos y vino a apagar el "modo party" del Gobernador y su promoción del naranja.

El furor por Países Bajos que la Administración emecista de García armó en las calles y proyectó anoche en redes previo a su encuentro de anoche fue opacado en el Estadio Monterrey por el apoyo de la afición y los cánticos a favor ide Marruecos!.

Chocando con el apoyo estatal y su ola naranja con funcionarios que marcharon en Fundidora, los miles de regiomontanos que llenaron por cuarta ocasión el estadio expresaron su enemistad deportiva con los Países Bajos recordando el "No era Penal", por una jugada polémica que favoreció al equipo neerlandés cuando enfrentó a México y lo eliminó del Mundial Brasil 2014, justo hace 12 años.

Así, el júbilo marroquí que se vivió en las tribunas y hasta en el Fan Fest tras el pase de su Selección a Octavos de Final en penales (3-2), opacó todo... ¡hasta el movimiento naranja!.

También protestan NORMALISTAS

Estudiantes provenientes de 10 estados del País marcharon desde Paseo de la Reforma hasta la sede de la SEP, donde bloquearon Av. Universidad en demanda de un aumento de plazas y apoyos a las normales rurales. PÁGINA 8



Alejandro Mendoza

610972000016

Martes 30 de junio de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39655 CDMX 56 págs.

M26

PRIMERA SORPRESA

Proeza guaraní elimina a Alemania

UD B10

HOY

19:00 horas / Canales 5, 7 y 9

México vs Ecuador





ENORME ILUSIÓN

Acuden al Ángel para alentar al Tricolor

UD B6



SE REPITE LA *LEY SECA*

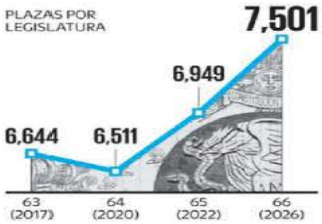
Habrá 39 pantallas de Reforma al Zócalo

En la esquina de Bucareli y Reforma se realizará un concierto de la Banda Cuisillos al finalizar el partido. Metrópoli A16

ENGORDAN OTRA VEZ LA BUROCRACIA EN SAN LÁZARO

—ANTONIO LÓPEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Pese a que desde 2019, cuando obtuvo por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, Morena anunció la eliminación de 3 mil plazas de *aviadores* y empleados poco "productivos", sólo logró bajar 133 empleados y se mantuvo una burocracia de 6 mil 511 trabajadores. Para la actual 66 Legislatura se reportaron 7 mil 501 plazas de empleados de base y mandos superiores. Nación A4





LA FRASE DEL DÍA

Aquí no es que es conocido de uno y entonces se aplica algo distinto, no. Que se aplique la ley"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México, al referirse a Víctor Rodríguez, exdirector de Pemex

Nación A6

Se recupera el empleo en el sector automotriz

—SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Tras recortar 107 mil puestos de trabajo durante los últimos dos años, las fábricas de automóviles y autopartes planean contratar más personal entre julio y septiembre, principalmente en el norte del país, de acuerdo con una encuesta que la multinacional ManpowerGroup aplicó a más de mil empleadores.

Analistas indicaron que esto se debe a la reactivación de las exportaciones y las ventas en México después de la cautela que provocaron los aranceles y los ajustes en la cadena de suministro. Destacaron las inversiones de GM, KIA, Audi y Yazaki en vísperas de la revisión del T-MEC este miércoles. Economía A20

4%
CRECIÓ LA EXPORTACIÓN de autos entre enero y mayo, mientras que la venta en México aumentó 5%.

IEE DE LA UNAM

Digitalizan catálogo de pintores de la Nueva España

Cultura A22



gu

Cuestionan pertinencia de la tesis en la actualidad

Suplemento



1,719
FALLECIDOS
es el saldo, hasta ahora, de los terremotos que sacudieron Venezuela el 24 de junio.

Venezuela: sacan a sus seres queridos con sus propias manos

gda

Caracas.— "Aunque estén muertos queremos sacarlos". Las palabras de la venezolana Leonela Delgado explican por qué siguen buscando con las manos a sus familiares atrapados entre los escombros a pesar de que las esperanzas de encontrar gente con vida se desvanecen.

La cifra de fallecidos por los terremotos del 24 de junio supera ya los mil 700. La ayuda fluye, pero no de manera organizada, señalan médicos en la zona de desastre. "Están llegando muy pocos sobrevivientes", lamenta uno de ellos. ●

Agencias/El Nacional/GDA

El dato
En México, CU recibe donaciones para Venezuela, igual que la embajada venezolana; Cruz Roja abrió una cuenta bancaria.

Mundo A12

MARTES
30 DE JUNIO DE 2026
AÑO CX TOMO III, NO. 39,745
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL [illegible] DIARIO NACIONAL



TIRAN A DOS TITANES

Paraguay y Marruecos dieron la sorpresa al imponerse en penales ante Alemania y Países Bajos, dos de los favoritos del Mundial, y así avanzar a octavos de final. En tanto, Brasil derrotó de último minuto a Japón.

ADRENALINA

LA HORA DE LA VERDAD. Ante Ecuador, el Tri busca romper una sequía de cuatro décadas sin victoria en un partido de eliminación directa. / 5

MÉXICO VS. ECUADOR
Estadio Ciudad de México
19:00 hrs.

60 PUNTOS
con pantallas colocará el gobierno capitalino desde el Zócalo hasta la Diana Cazadora, para ver el partido.
COMUNIDAD | PÁGINA 22

Fotos: Reuters y AFP

IMPACTARÍA EN ECONOMÍA GLOBAL

BIS alerta por exceso de inversión en IA

EL FINANCIAMIENTO circular podría alentar una burbuja con peores consecuencias que la crisis "dotcom", advierte un reporte del Banco de Pagos Internacionales

POR PAUL LARA

Una inyección desmedida de capital sin un retorno comercial asegurado en la infraestructura de inteligencia artificial (IA) podría colapsar la economía mundial a corto plazo, advirtió Pablo Hernández de Cos, director general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), al presentar las conclusiones del Reporte Económico Anual 2025-2026 del BIS.

Las proyecciones del BIS indican que los cinco mayores proveedores tecnológicos enfilan un gasto agregado superior al billón de dólares en bienes de capital orientados a la inteligencia artificial.

El reporte también alerta sobre los esquemas de financiamiento circular y triangulación comercial, un mecanismo que oculta el verdadero apalancamiento de este sector corporativo.

Señala que un freno en el sector congelaría los pagos en cascada en la cadena de suministro, transformando un bache tecnológico en una crisis bancaria sistémica que afectaría de forma directa el balance acreedor.

El documento advierte también que la interconexión entre el mercado de valores moderno y las finanzas de la población es sustancialmente mayor que la observada durante el estallido de la burbuja "dotcom" en el año 2000 o la crisis de los ferrocarriles del siglo XIX.

"Una corrección profunda en las valuaciones bursátiles actuales golpearía de forma automática el poder adquisitivo y el patrimonio real de los hogares, deprimiendo el consumo de las familias", señala.

La caída en las valuaciones bursátiles también podría producir un recorte del consumo "mucho más severo que en correcciones anteriores", afirma el reporte de la institución financiera.

Ello, derivado de la profunda inserción de los fondos de inversión y acciones tecnológicas en los portafolios patrimoniales globales, explica.

DINERO | PÁGINA 6



Foto: Especial

CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS

SALDARÁN DEUDA HISTÓRICA

El proceso de consulta de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos arrancó ayer y concluirá el 12 de octubre, con la presentación de la iniciativa ante el Congreso, informó la Presidenta. / 6

DEFINEN CASILLA ÚNICA

INE activa preparativos para elecciones de 2027

POR AURORA ZEPEDA

La Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el modelo de casilla única para los comicios concurrentes de 2027 y acordó mantener en mil el límite de boletas por cada cargo de elección popular en las casillas especiales.

Concluido el proceso de registro de nuevos partidos políticos nacionales, el INE comenzó a tomar las primeras decisiones operativas para la organización de las elecciones de 2027, en las que se renovará la Cámara de Diputados, además de gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos en diversas entidades.

De acuerdo con el director de Organización, Roberto Carlos Félix, la decisión busca que las juntas distritales prevean la operación de las casillas y aseguren el voto antes de que inicie formalmente el proceso electoral, en la primera semana de septiembre.

A pesar de que algunas casillas agotan sus boletas, la estadística nacional demuestra que mil son suficientes, señaló el presidente de la comisión, Martín Faz.

El INE también aprobó el calendario y los lineamientos para la integración de la Lista Nominal de Electores que será utilizada en las elecciones del 6 de junio de 2027.

PRIMERA | PÁGINA 4

VENEZUELA

BÚSQUEDA, EN ETAPA CRÍTICA

A seis días de los sismos, sigue la búsqueda de sobrevivientes en Venezuela. Hasta ayer se reportaban mil 719 fallecidos. La ONU enviará 10 mil bolsas mortuorias. En tanto, algunas zonas devastadas por los dos terremotos del miércoles pasado aún no han recibido ayuda del gobierno.
GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: AFP

AGENTES DE VIAJES INDEPENDIENTES

Alistan demanda contra Magnicharters

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

POR ARIEL RODRÍGUEZ

Un grupo de 91 agentes de viajes alista una demanda colectiva por presunto fraude contra los dueños de Magnicharters, firma que dejó de operar el pasado 11 de abril.

Los afectados vendieron paquetes con un valor total de 12 millones 481 mil pesos y supieron del cese por un correo que alegaba problemas logísticos por sólo dos semanas; sin embargo, la firma no ha retomado operaciones.

Tras un intento fallido de concurso mercantil, las sucursales de la empresa, que combinaba operaciones como aerolínea y agencia de viajes, están vacías; sus espacios en hangares fueron retirados y su página web no tiene respuesta.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reporta más de 400 expedientes y nueve mil afectados, sin embargo, ha sido imposible localizar físicamente a los dueños, los hermanos Bojórquez Maza, para notificarles, de acuerdo con la subprocuradora Rebeca Sánchez.

Los 91 agentes independientes unidos sufren repercusiones, pues deben asumir la responsabilidad financiera ante los clientes, mientras que la Profeco no los reconoce como víctimas directas, al ser intermediarios.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 15

12.5 MDP
suman las afectaciones reportadas por los 91 agentes independientes unidos.

9 MIL AFECTADOS
en total reporta la Profeco. Por el caso de Magnicharters, la procuraduría ha abierto 400 expedientes.



Foto: Graciela Iturbide

EXPRESIONES

FRIDA DESDE LA INTIMIDAD

Fotografías de Graciela Iturbide evocan la atmósfera privada de la artista desde su cuarto de baño, el cual permaneció clausurado durante casi medio siglo. / 26

DINERO

Ven un T-MEC de largo aliento

La revisión del tratado entrará en un periodo de prolongación, con la expectativa de un acuerdo definitivo después de las elecciones intermedias de EU, prevé el Consejo Coordinador Empresarial.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11
Silvano Espíndola 16

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MARTES 30 DE JUNIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9365
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Un enigma hasta ahora, el proyecto de país de Somos México" - P. 10



Elisa Alanís
"¿Sólo si hay video de Salgado Macedonio y de Cuauhtémoc?" - P. 2



Héctor Aguilar Camín
"El embajador, la granja de moscas estériles y la Presidenta" - P. 3

Inseguridad. Expertos, legisladores y diversos reportes advierten que más de mil agentes de la ATF fueron reasignados de sus tareas habituales para ocuparse de investigación y persecución migratoria desde 2025

Cae 50% decomiso de armas por *relajación* de EU y nuevas rutas

ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK

El gobierno de Donald Trump reportó una caída de casi 50 por ciento en el decomiso de armas que iban de forma ilegal a México en el último año, lo que presume como disminución del tráfico, pero que expertos y legisladores atribuyen a baja en operativos de inspección, combinado con nuevos métodos y rutas para el trasiego. PAGS. 6 Y 7

Séptimo aniversario
Posee la GN lanzacohetes checo contra *monstruos*
C. CABRERA Y X. JIMÉNEZ - PAG. 4

Colaboradores de Brugada
Capturan a otro acusado en el crimen de Ximena y Pepe
D. MONROY Y C. VEGA - PAG. 7

Impacta el caso de Celaya
Cárteles manchan el futbol de barrio en Guanajuato
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 26 Y 27



Escape. Prosigue suelto un tigre blanco en el triángulo del pulque

Desde la última casa de San Bernardo Tlalmimilolpan, donde termina la comunidad y comienza la serranía del municipio de Tepetlaoxtoc, en el oriente del Estado de México, la rutina de la familia Ramírez cambió por completo desde hace días atrás por culpa de uno de sus más insólitos vecinos: el tigre blanco que se escapó de un centro de conservación y continúa suelto. JUAN CAMACHO MÁS EN MILENIO DIGITAL

2026 MUNDIAL



Campanazos. Países Bajos y Alemania se van a casa

Marruecos echó a los neerlandeses y Paraguay a los alemanes, ambos en tiros penales. JORGE ROSALES Y JORGE FLORES PAGS. 32, 33 Y 41

Brasil sufrió de más, vino de atrás y derrotó a un poderoso Japón 2-1 cuando corría ya el minuto 93. FELIPE GALINDO PAG. 40

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Encuesta OCDE: respaldan ciudadanos más a Claudia y a militares que a políticos

FERNANDA MURILLO, CDMX

Una encuesta revela que 53 por ciento de mexicanos convalida al gobierno federal y 76 a las fuerzas armadas. PAG. 8

La pelea por Sinaloa
Se inscriben 12 personajes de la 4T vinculados a Rocha
I. NAVARRO Y A. MARTÍNEZ - PAG. 11

Incumple el PAN promesa de "apertura"

Perfila a senadores, alcaldes, exlíderes y empresarios, pero no a ciudadanos, hacia 2027

RIVELINO RUEDA - PAG. 12



Home Depot iba por 50 tiendas y proyecta cerrar este año con 145

REGINA REYES-HEROLES, MONTERREY

La falta de vivienda impulsa la demanda por mejorar el hogar, dice José Antonio Rodríguez Garza, CEO en México. PAG. 17



PRETZEL RATED

DESARROLLA JOVEN MEXICANO PLATAFORMA PARA CONTAR HISTORIAS AUDIOVISUALES. PÁG. 10

COPA MUNDIAL 2026 · EL MÉXICO · USA · CANADÁ

PARAGUAY ELIMINA A ALEMANIA

FOTOS: AP

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12154 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 30 DE JUNIO · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

T-MEC REVISIÓN 2026

El T-MEC seguirá vigente hasta el 2036: CCE

Medina Mora. El escenario apunta a revisiones anuales; pasado el periodo político, se ampliará

Aunque el escenario parece estar puesto en revisiones anuales, el sector privado nacional consideró que lo más importante es que el T-MEC siga vigente hasta el 2036.

José Medina Mora, presidente del CCE, dijo que colaborarán con el gobierno para acotar los puntos que se sometan a revisión cada año para que, pasado el momento político electoral, haya un acuerdo para extenderlo otros 16 años.

"...tenemos los siguientes 10 años para que, en cualquier momento de ellos, se llegue un acuerdo de extenderlo 16 años más con revisiones cada seis", dijo.—*L. Hernández* / PÁG. 4

"En el sector privado "tenemos la expectativa de que, pasando las elecciones intermedias, se pueda extender 16 años más"

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente del CCE

TENDRÁN REUNIÓN VIRTUAL Y PRESENTARÁN PLAN DE TRABAJO

MAÑANA, GOBIERNOS DE MÉXICO, CANADÁ Y EU SE SENTARÁN A DEFINIR QUÉ HACER CON EL T-MEC. PÁG. 4

FRACASO. Alemania regresará a su casa. La selección germana, una de las favoritas para ganar el Mundial, perdió en penales frente a Paraguay. Los guaraníes están en octavos. —*Antonia Ortega*

2 BRASIL · JAPÓN 1

CONSUMO MUNDIALISTA / PÁG. 16

LA CLASIFICACIÓN DEL TRI DESATA MAYOR GASTO; TIENDAS DUPLICAN INVENTARIOS.

BÚSCALOS MARTES Y VIERNES

LOS EXPERTOS EN POLÍTICA TAMBIÉN SABEN DE FUTBOL. PÁG. 35

OPINIÓN MUNDIALISTA

PREPARA ADIDAS RESURTIDOS TRAS AVANCE DEL TRI

PLAYERA DE LA SELECCIÓN MEXICANA, ENTRE LAS MÁS VENDIDAS: CANAINTEX. PÁG. 9

PÁG. 34

VICTORIA RODRÍGUEZ

La pausa en las tasas de interés de Banxico no tiene duración definida.
PÁG. 5

ESTEBAN MOCTEZUMA

Lo nombra presidenta embajador en la UE; debe poner en marcha Acuerdo.
PÁG. 30

ENCUESTA DE LA OCDE

México se encuentra entre los 5 países que más confían en su gobierno.
PÁG. 7

RODRÍGUEZ PADILLA

'Se debe aplicar todo el peso de la ley': Sheinbaum

VIOLENCIA. La presidenta dijo que 'no protegerá a nadie' y que se debe aplicar 'todo el peso de la ley' en el caso de Víctor Rodríguez, exdirector de Pemex.
Pág. 28

LUCIA FLORES

DESCALIFICA CSP VERSIONES DE *THE NEW YORK TIMES* / PÁG. 29

'No hay información de que morenistas se acercaron a EU'.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15074 // Precio 10 pesos

Actualizan fallecidos a mil 719

Continuará la solidaridad con Venezuela: Sheinbaum

- Caracas solicita plantas potabilizadoras, de electricidad y alimentos no perecederos
- Donativos de centros de acopio serán enviados en avión y un barco de la Marina, dice
- Siguen las réplicas; hay brigadas de 30 países, 30 mil rescatistas locales y 10 mil voluntarios
- Murieron migrantes recién deportados de EU y un centenar de niños de escuela de beisbol

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 2 Y 3

Morgue improvisada



▲ Expertos forenses llevan a cabo labores de identificación de cadáveres dispuestos en el suelo cerca de ataúdes en el puerto de La Guaira, mientras se desvanecen las esperanzas de hallar a más sobrevivientes entre los escombros. Foto Afp

Paraguay y Marruecos echan a las potencias en penales



▲ Tras igualar 1-1 en sus respectivos duelos, los sudamericanos vencieron 4-3 a Alemania en el estadio de Boston, mientras los africanos derrotaron 3-2 a Países Bajos en Monterrey; el portero paraguayo Orlando Gill atajó dos tiros. Foto Afp

- Sufre Brasil, pero bate 2-1 a Japón con gol agónico; Alemania y Países Bajos consuman fracaso
- La selección mexicana va por seguir haciendo historia hoy ante Ecuador en el estadio Azteca

AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES

Ley general de pueblos indígenas y afromexicanos, a consulta

COLUMNA

Timbre

Escribir mal

CRISTINA RIVERA GARZA / P 12

- La iniciativa será turnada al Congreso el 12 de octubre
- Cada comunidad deliberará según su sistema normativo

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Rayuela

Profético, lo que escribió don Luis Villoro en el Mundial de 1974: "En el campeonato un modesto portero puede brillar ante los ojos de todo el mundo; un país dependiente y atrasado puede actuar en señor de sus poderosos amos. La igualdad parece reinar en lugar del dominio".

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Romero	14
Luis Hernández Navarro	16
Gabriel Vargas Lozano	16
Víctor M. Toledo	17
José Blanco	17
Vilma Fuentes	Cultura
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas Miguel Pineda	19
México SA Carlos Fernández-Vega	21
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30
El Último de la Banca Juan Manuel Vázquez	Deportes

7 502228 390008

Revientan maestros conferencia de Salomón Jara



▲ Profesores de educación física de la sección 22 de la CNTE interrumpieron la conferencia de ayer por la mañana del gobernador Salomón Jara Cruz, que fue suspendida de forma abrupta cuando estaba al micrófono la secretaria de Finanzas, Andrea Acevedo, con la exigencia de que se cumplan los acuerdos de las mesas tripartitas. Medios regionales aseguraron que fueron presionados para que retiraran el video de sus páginas web. Foto tomada de Facebook

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / P 25

Trump convierte el 250 aniversario de EU en oda a su vanidad

- Las celebraciones oficiales tienen un personaje principal: el republicano
- Grandes mantas con su imagen en edificios, en pasaportes y, de ser posible, en los nuevos billetes
- Feria no atrae a las multitudes esperadas; los Camiones de la Libertad recorren varios estados

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Abogada: el caso Wallace vuelve al debate público bajo una luz distinta

- Tendría que declararse el no ejercicio de la acción penal de inmediato a Brenda Quevedo, señala Karla Micheel Salas
- Lleva 20 años sin que se emita sentencia, destaca

BLANCHE PETRICH / P 6



Francia: calor extremo satura funerarias

◀ Las altas temperaturas persisten en Europa, y Eslovaquia y Bielorrusia tuvieron registros sin precedente, al tiempo que Italia emitió alerta roja en 25 ciudades y Francia vive una emergencia como de pandemia, pues las mil muertes adicionales entre el 24 y 28 de junio han llenado los servicios funerarios. Foto Ap

AGENCIAS / P 24

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 30 de junio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9578 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Basura y lluvias en exceso restan eficacia al Drenaje Profundo en el Valle de México

• Este sistema de desagüe en el Valle de México fue construido hace más de medio siglo y cuenta con 272 kilómetros de túneles y obras asociadas.

PÁG. 4-5

73 MILLONES de metros cúbicos de agua generó la lluvia del 28 de junio del 2026 en la zona conurbada CDMX-Edomex.

3,741 TONELADAS de basura y 30,140 metros cúbicos de sedimentos se han retirado del drenaje en lo que va de este año.

Yen japonés se depreció frente al dólar a su peor nivel en casi 40 años

• La moneda japonesa llegó a 161.9 por unidad de la divisa estadounidense, ante la expectativa del alza en la tasa de interés de la Fed en los próximos meses.

PÁG. 20



Empresas y Negocios

Senadores de EU presionan para balancear agrocomercio

Días clave para el T-MEC; Trump y Carney dialogan este miércoles

• Ese mismo día representantes de los tres países fijarán vía remota su postura sobre alargarlo otros 16 años o renovarlo año por año.

• En la reunión virtual participarán Jamieson Greer, Marcelo Ebrard y tal vez Dominic LeBlanc.

Roberto Morales

PÁG. 23

México y EU: revisión del T-MEC a junio del 2026

5 de marzo del 2026
CDMX/WASHINGTON, D.C.
Anuncio del inicio de la revisión. Se pidió a los negociadores reducir la dependencia de importaciones de fuera de la región.

18 de marzo del 2026
WASHINGTON, D.C.
Se revisaron opciones para aumentar producción, empleo manufacturero y mejorar la cooperación en seguridad económica.

20 de abril del 2026
CDMX
Reunión de Jamieson Greer con la presidenta Sheinbaum y el secretario Ebrard sobre seguridad económica y otros temas.



28 y 29 de mayo del 2026
CDMX
Primera ronda oficial de negociaciones. Se centraron en seguridad económica, reglas de origen automotrices, acero y aluminio.

16 y 17 de junio del 2026
WASHINGTON, D.C.
Segunda ronda de negociaciones. La agenda incluyó temas de agricultura y la garantía de un "campo de juego nivelado".

01 de julio
VIRTUAL
Reunión ministerial. El secretario Ebrard conversará con Jamieson Greer -y tal vez LeBlanc- para plantear su posicionamiento de renovación del T-MEC.

Semana del 20 de julio del 2026
CDMX
Tercera ronda de negociaciones programada para continuar con el avance de los entregables.

FUENTES: SE, USTR E INEGI

GP

Venezuela elevó a 1,719 la cifra de muertos por los terremotos

• Las morgues de los centros de salud se encuentran rebasadas.

PÁG. 36

5,000 heridos reporta; habría 50,000 desaparecidos reporta la ONU.

Política y Sociedad

Crece cifra de jóvenes con imputaciones judiciales

• Entre 2021 y 2024 subió 55.8% la cifra de jóvenes involucrados.

PÁG. 38

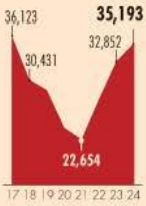




FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anunció nueva consulta para ley indígena

• Se prevé se lleve al Legislativo el 12 de octubre.

PÁG. 40

Opinión

PS

Aprendiendo de los fondos soberanos de inversión adecuados

Erika Mouynes

PÁG. 33

Enrique Campos PÁG. 13
Marco A. Mares PÁG. 24
Rosario Avilés PÁG. 26
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 26
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 40

Finanzas y Dinero

Precio de la gasolina en EU ha bajado siete semanas consecutivas

• El costo promedio nacional de la gasolina Magna disminuyó siete centavos, a 3.78 dólares por galón, su cotización más baja desde marzo.

PÁG. 7



Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,870 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

AFP

PARAGUAY ELIMINA A ALEMANIA

2026

FOXBOROUGH. Paraguay eliminó este lunes a Alemania en dieciseisavos de final del Mundial tras terminar 1-1 un partido en el que se defendió a ultranza y lo apostó todo a una tanda de penaltis (3-4) que fue una montaña rusa, con dos atajadas de Orlando Gill y con el central José María Canale como héroe final. Jugará en Filadelfia, el próximo 4 de julio, con el ganador del Francia-Suecia.

ESTO



DISCUTEN ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

México busca hacer las paces con Ecuador

LAURA ARANA

La presidenta Claudia Sheinbaum evitó fijar una postura antes del partido de esta noche

México quiere que la Corte Internacional de Justicia resuelva lo antes posible el pleito contra Ecuador por la entrada de policías ecuatorianos a la embajada mexicana en Quito, donde detuvieron al ex vicepresidente Jorge Glas, a quien el gobierno mexicano había dado asilo político.

El caso provocó la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países en abril de 2024.

México pidió que el proceso avance con plazos más cortos, mientras que Ecuador solicitó más tiempo para responder.

La Corte fijó que México presente su siguiente escrito el 25 de agosto de 2026 y Ecuador responda el 25 de febrero de 2027. No va rápido.

Especialistas advierten que una resolución puede tardar varios años, pero que el fallo sería importante porque podría dejar claro hasta dónde llega la protección de una embajada y qué consecuencias enfrenta un país cuando la viola.

De acuerdo con la última actualización del caso, México expresó que estaba dispuesto a mostrar flexibilidad con el fin de alcanzar un entendimiento.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo este lunes durante la mañanera en Palacio que no fijaría postura hasta después del partido que se llevará a cabo hoy entre México y Ecuador como parte del Mundial de Futbol 2026. Pág. 4

FUERA DEL GOBIERNO

Promete todo el peso de la ley contra ex jefe de Pemex

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se aplicará "todo el peso de la ley" contra el exdirector de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla, denunciado por violencia familiar por su esposa, María Felicia Jiménez Lavie, doctora en física nuclear, quien difundió un video en el que acusa agresiones verbales y físicas. La mandataria federal afirmó que su gobierno no protegerá a nadie frente a un caso de violencia contra las mujeres. Pág. 5

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 6
Samuel García Pág. 12
Sara Lovera Pág. 17

ADOLESCENTES DETENIDOS, SEGÚN INEGI

Ya son más narcos que ladrones

El delito de narcomenudeo desplazó al robo por primera vez desde 2017 y se convirtió en la principal causa por la que adolescentes fueron enviados a centros de internamiento. Pág. 6

VENEZUELA

Unos 59 mil edificios dañados

CARACAS. El terremoto sufrido en Venezuela podría haber dejado unos 58 mil 870 edificios dañados o destruidos en toda la región afectada, según la NASA. Pág. 20

7 503006 093029

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3299
Martes 30 de junio de 2026

RUTA MUNDIALISTA 2026

MÉXICO VS. ECUADOR
ESTADIO CIUDAD DE MÉXICO
19:00 HORAS / TV: 5, 7 Y VIX
16VOS DE FINAL



LESLIE PÉREZ

P13-14 Operativo
Más pantallas, más *polis* y más *home office*

EL HERALDO DE MÉXICO

Más de mil muertos

OLA DE CALOR DESBORDA FUNERARIAS

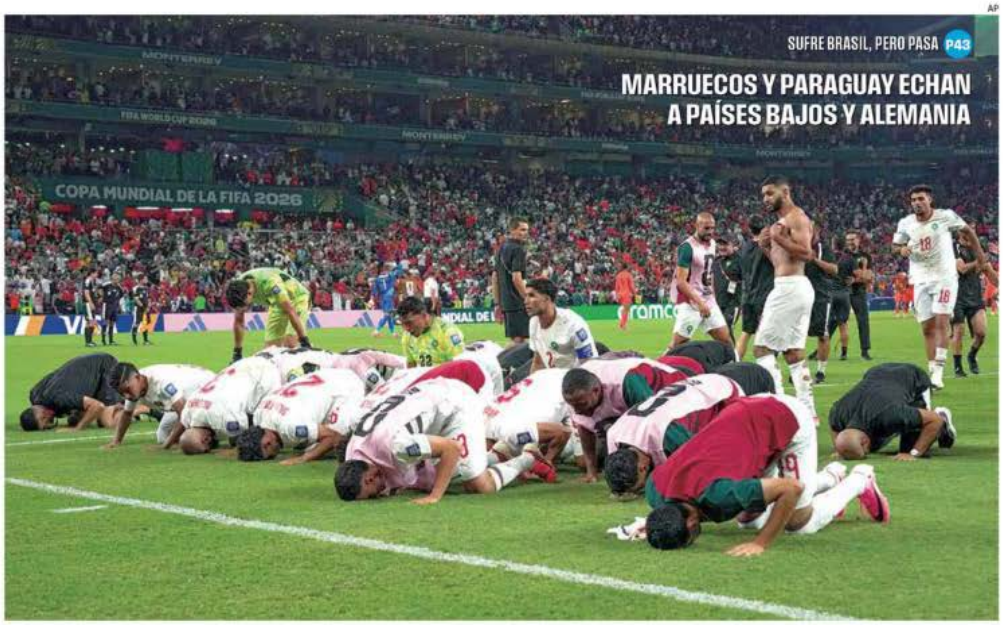
Las temperaturas superiores a 40 grados han azotado a París. P32

AP



P16
Destaca Profeco
Baja 41% precio del jitomate

AP



SUFRE BRASIL, PERO PASA P43

MARRUECOS Y PARAGUAY ECHAN A PAÍSES BAJOS Y ALEMANIA

Claudia Sheinbaum

ANTONIO NAVA



A RODRÍGUEZ "TODO EL PESO DE LA LEY"

La Presidenta dijo que su gobierno no protege a nadie, en referencia al caso del ex director de Pemex. P4

EN MÉXICO

FASE DE GRUPOS DEJA DERRAMA DE MIL MDD

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

LOS 10 JUEGOS DE LA PRIMERA FASE REALIZADOS EN CDMX, NUEVO LEÓN Y JALISCO EN 17 DÍAS TRAJERON 17 MIL 463 MILLONES 600 MIL PESOS, ESTIMA LA SECRETARÍA DE TURISMO P23

$10



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 · NÚM. 10,755 · $10.00 // MARTES 30 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



INE va por nueva boleta braille: electrónica, con audio y código QR

■ El diseño es resultado de una consulta ciudadana que realizó el instituto en todo el país

Inclusión. Veintitrés años después de haberse utilizado en México por primera vez en una elección una boleta o plantilla braille para electores con discapacidad visual, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo una consulta ciudadana a nivel nacional entre el 22 y el 27 de junio para recabar opiniones de personas con discapacidad visual y organizaciones del sector, con el objetivo de diseñar y definir un modelo de papeleta electoral más innovadora que podría contar con un braille electrónico, aplicaciones con audio y lectura de códigos QR, la que podría ser utilizada en las elecciones intermedias del 2027.

La iniciativa para contar con una innovadora boleta braille y dirigida a unos 4 millones de electores con alguna discapacidad visual, surgió después de las pasadas elecciones judiciales. NACIONAL/PAG 6

↓ Trabajo previo

El INE contará con el tiempo suficiente para analizar un presupuesto, desarrollar e implementar los nuevos formatos accesibles

Democracia en la Alianza del Pacífico



Análisis. A partir de la experiencia de Chile, Colombia y Perú, se analizan los principales retos que enfrenta la democracia mexicana y se resalta la importancia de fortalecer las instituciones, los pesos y contrapesos y la confianza en el sistema democrático. Esta base no debe ser la orientación ideológica de sus gobiernos, sino la garantía de elecciones confiables y la alternancia en el poder. NACIONAL / PAG. 10

NACIONAL PAG. 5

Sheinbaum pide todo el peso de la ley contra exdirector de Pemex

■ *La denuncia presentada por María Felicia Jiménez Lavie contra Victor Rodríguez Padilla debe investigarse conforme a derecho*



Cuatro dependencias siguieron y aprehendieron a "La Muñeca" en Morelos

Jovany "N" está implicado en el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. METRÓPOLI/PAG 16

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Francisco Báez — Empedrado- P4
Jorge Gaviño — Habitantes de la tierra, no sus dueños- P16

MUNDO PAG. 20

Corea del Sur en crisis: registra la tasa de natalidad más baja a nivel mundial

Uno de los problemas es la presencia del machismo, tanto que ha ocasionado el hartazgo de las mujeres en el país asiático y quienes crearon un movimiento feminista radical que busca romper toda relación con ellos: el Movimiento 4B.



MUNDO PAG. 22

Finaliza escrutinio en Perú; Fujimori será presidenta por 49,641 votos más que Sánchez



LA ESQUINA

Finalmente se confirmó la detención del presunto coordinador del atentado que costó la vida a dos cercanos colaboradores de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada; más allá del éxito policial, el caso y el alto perfil del mismo, merece igualmente un proceso exitoso en juzgados, donde debe establecerse no sólo quiénes son los ejecutores del delito, sino quien lo ordenó y el motivo

Hoy escriben


Rubén Moreira
Detrás del Mundial
Pág. 7


Aldo San Pedro
El péndulo latinoamericano: el mito de la victoria de la derecha y la disputa por el poder
Pág. 7


Pablo Reinah
Y si sí... ¿Nos comportamos?
Pág. 8


Omar Hurtado
El giro latinoamericano y el laberinto diplomático de México
Pág. 8


Julieta Mendoza
2027 comenzó ayer
Pág. 9


Fernando Székely
Hugo el oscuro
Pág. 9

ejeCentral

No. 806 · Año 10 · **Martes 30 de Junio de 2026**



Campanazo guaraní

Con más espíritu que los alemanes, los paraguayos llevaron el partido hasta los penales para dejar fuera a un tetracampeón del mundo y meterse a octavos de final.

FOTO: AFP



Derrocha San Lázaro millones en cursos *patito*

: CONSEJOS SOBRE FELICIDAD, manejo de dinero, bienestar y ortografía integraron 73 capacitaciones pagadas con recursos públicos en la Cámara de Diputados

Tania Rosas

En época de austeridad y ya con la mayoría del partido Morena en el Congreso, la Cámara de Diputados gastó hasta 7.4 millones de pesos en cursos y talleres. Todos los contratos fueron adjudicaciones directas a personas físicas, asociaciones y universidades públicas y privadas. Entre consejos para conseguir la felicidad o el bienestar personal, además de lecciones de ortografía, entre otros, conformaron 73 cursos dirigidos a trabajadores de la Cámara de Diputados en 2025.

Como botón de muestra destaca el curso "Bienestar para la felicidad", para el que destinaron 58 mil pesos, y que fue dirigido a un grupo pequeño de personas, impartido por la Universidad del Claustro de Sor Juana, el 19 de mayo de 2025. La mayoría de los cursos duraron 20 horas y estuvieron dedicados a grupos reducidos.

También hubo talleres con temáticas de especialidad legislativa como la argumentación parlamentaria, responsabilidades administrativas de los servicios públicos, inteligencia artificial y ciberseguridad.

Sigue en la página 5

7.4 MDP es el gasto de la Cámara de Diputados en cursos y talleres

Iniciarán consulta para ley indígena

Víctor Mayén

CON EL OBJETIVO de incorporar la voz de los pueblos originarios y comunidades afromexicanas, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó la convocatoria para iniciar la consulta nacional sobre la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, cuya propuesta final será enviada al Congreso el próximo 12 de octubre. El ejercicio recopilará sugerencias de 69 pueblos indígenas, un afromexicano y más de 16 mil comunidades del catálogo nacional.

Sigue en la página 4

Sería Moctezuma embajador para Bélgica y la UE

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Sheinbaum propuso a Esteban Moctezuma como embajador ante la Unión Europea y Bélgica. De ser ratificado por la Comisión Permanente, el economista de la UNAM y exembajador en EU buscará concretar el Acuerdo Global Modernizado para elevar el comercio e inversión.

Sigue en la página 4

ADEMÁS

Transforma *Metro estaciones con muros verdes sustentables.* ***Pág. 3***



Se desvanece *Harry Styles en concierto por golpe de calor.* ***Pág. 12***

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TODO EL PESO DE LA LEY CONTRA RODRÍGUEZ POR AGRESOR: SHEINBAUM

María, como 7 de cada 10 mujeres violentadas

Los ataques machistas no distinguen clases sociales y no quedan supeditados a un espacio familiar, traspasan a lugares de poder, como demuestra el caso de María Felicia Jiménez, esposa del exdirector de Pemex. En el país, 70.1% de las mexicanas de 15 años y más declara que ha experimentado al menos un incidente de este tipo, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Mientras que cifras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad destacan que, entre enero y mayo de este año, el 911 recibió 114 mil 943 llamadas de auxilio MÉXICO P. 3



INICIA CONSULTA PARA ENRIQUECER LA NUEVA LEY DE PUEBLOS INDÍGENAS

La Presidenta señaló que la propuesta se entregará al Congreso, el próximo 12 de octubre, para que inicie el proceso de aprobación
MÉXICO P. 4

CRECEN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN NORTEAMÉRICA POR IA P. 11



LOS OJOS EN EL TRICOLOR. Con motivo del encuentro entre México y Ecuador, el Gobierno capitalino aumentó el número de pantallas instaladas en diversos puntos de Reforma al Zócalo para que los aficionados disfruten el partido. Desplegarán a más de 15 mil agentes de seguridad y habrá Ley Seca CDMX P. 6

FGR detiene a 3 y asegura mercancía, en *megacateo* por robo a transporte

Una investigación por el hurto de neumáticos en Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, terminó en el resguardo de un predio de casi 30 mil metros cuadrados, donde autoridades localizaron mil 781 llantas, decenas de vehículos y tractocamiones, maquinaria y fauna silvestre, entre otros objetos MÉXICO P. 4

DEPORTISTAS Y ARTISTAS, UN ESBOZO DE LA TRAGEDIA EN VENEZUELA

Entre los más de mil 700 muertos y cinco mil heridos destacan los nombres de algunas figuras públicas
MUNDO P. 13



MICHOACÁN SUMA 21 ATAQUES CONTRA ACTORES POLÍTICOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

ESTADOS P. 9



Volver al índice



ATAJADA, ayer, de un penalti a Alemania.

MUNDIAL MX-EU-CAN

PARAGUAY ECHA A ALEMANIA Y MARRUECOS A PAÍSES BAJOS

TEUTONES, eliminados en penaltis; igual que la Naranja Mecánica; Brasil sufre, pero avanza tras vencer a Japón; hoy el juego 1,000 del Tri y va ante Ecuador; de nuevo Ley Seca; 50% de negocios, sin ganancia por Mundial. págs. 19 y 21

Fotos: AP y Reuters

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES



SUMMERVILLE, de Países Bajos, falla en muerte súbita.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX MARTES 30 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 5303 PRECIO $10.00

Supera narcomenudeo a robo como causa de prisión en adolescentes

CIFRA de jóvenes acusados en Veracruz se sextuplica; pasan de 145 a 852 en un año; ONU: ante demanda de EU y Canadá, México fuente de marihuana ilegal. págs. 3, 4 y 16

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano "Informantes" pág. 2

Carlos Urdiales Mañana comienza el futuro pág. 6

Montserrat Salomón La contradicción latinoamericana pág. 27



Foto: Especial

PRESIDENTA CONVOCA A CONSULTA DE INICIATIVA DE DERECHOS INDÍGENAS

LO VE como ejercicio único en la historia para reconocer la grandeza cultural; lo aplicarán en 16, 728 comunidades. págs. 10 y 12

SOBRE exdirector de Pemex pide todo el peso de la ley por violencia intrafamiliar; "no volverá a ocupar ningún cargo público".

SHEINBAUM, ayer, en Palacio Nacional.

A 5 DÍAS DE LOS TERREMOTOS TRAGEDIA CRECE

Venezuela cuenta aún decesos... y ya asoma crisis por más de 58 mil edificios dañados

SUSANA VALLES Y YULIA BONILLA

Registran 1,719 fallecidos; EU estima sean más de 10,000; hay 5,034 heridos; hospitales, a tope; se apaga ventana de supervivencia; "queremos sacarlos aunque estén muertos"

MÉXICO desplegó 22 binomios caninos para ayudar en la emergencia.

Ejército de México rescata a 3; CSP alista otro envío de insumos; Delcy Rodríguez ofrece solución de vivienda a afectados antes de que acabe el año; La Guaira, inhabitable págs. 13 y 26

PRI pide no dividir voto y generar un bloque opositor

ALITO Moreno y Zambrano llaman a privilegiar la unidad rumbo a 2027; coinciden en que creación de nuevos institutos pulveriza sufragios y beneficia a Morena. pág. 9



Foto: Especial

MILENA Quiroga, alcaldesa con licencia de La Paz.

"La gente quiere gobiernos que resuelvan, no discursos"

MILENA Quiroga aspira a candidatura de la 4T por BCS; afirma que su carta de presentación son resultados, no promesas; plantea combatir desigualdad con desarrollo. pág. 8



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2001 / Año 07/ Martes 30 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

LAS SELECCIONES DE MARRUECOS, PARAGUAY Y BRASIL YA ESTÁN EN OCTAVOS P. 16


Fotoarte/ Yairo Aragón

ESTE EQUIPO NO TIENE MIEDO A NADA: VASCO


AFP

EN LA VÍSPERA de enfrentar a la Selección de Ecuador, 'El Vasco' Aguirre hace una revisión de errores cometidos en sus otras participaciones mundialistas. Asegura que ha aprendido de ellos, y al hablar de la actitud del grupo que ahora encabeza, en especial, los jóvenes, se dice optimista, pues "no le tienen miedo a nada".

- DE NUEVO, LEY SECA EN LA ZONA CENTRO DE CDMX
- HOY, 15 MIL POLICÍAS PARA EL MÉXICO-ECUADOR
- CONCIERTOS Y MÁS PUNTOS PARA VER A MÉXICO
- CHEQUE HORARIOS DE LOS PARTIDOS DE HOY

CSP DESINFLA NOTA DEL 'NYT' SOBRE "INFORMANTES"

ELIA CRUZ CALLEJA

SE DICE UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO, pero no tiene fuentes, "alguien le dijo", cuestiona

EL GOBIERNO NO TIENE INFORMACIÓN de que integrantes de Morena colaboren con EU, señaló

SOBRE ACUSACIÓN A DURAZO Y VILLARREAL, dijo que gobernador de Sonora ya aclaró. Pág. 4

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta

Cómo puede haber una nota así en un periódico que se dice ser de los mejores periódicos del mundo. 'Me dijeron', 'una fuente', 'quién sabe quién', que hay personas de Morena que están informando a EU"

- VA CONSULTA SOBRE LEY DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS P. 6
- "PROPUESTAS DE PAN, PARA REGRESAR AL PASADO NEOLIBERAL" P. 4



SE ELEVA A 1,719 NÚMERO DE MUERTOS EN VENEZUELA

ELIA CRUZ CALLEJA Y AFP

MÉXICO ENVIARÁ MÁS AYUDA. La cifra de personas fallecidas por los dos terremotos registrados la semana pasada en Venezuela asciende ya a mil 719, de acuerdo con el más reciente reporte oficial del gobierno. Además, informó de 5 mil 34 personas heridas, 15 mil 866 damnificadas y confirmó el colapso total de 189 edificios, especialmente en el litoral central y el Área Metropolitana de Caracas. En México, la presidenta Sheinbaum indicó que se enviará más ayuda al país hermano. Foto: AFP. Pág. 14

CAE INVOLUCRADO EN EL ASESINATO DE COLABORADORES DE CLARA BRUGADA P. 10


Cortesía

MARCA RÉCORD LLUVIA DEL DOMINGO EN CDMX: 42 MILLONES DE M3 DE AGUA P. 3

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
30 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19624
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 3

Inicia proceso para ley de pueblos indígenas y afromexicanos

Miedo a criminalidad casi triplica la media de OCDE

Tres de cada cuatro mexicanos ven esta problemática como el desafío más crítico, lo que sitúa al país al frente de la preocupación global, reveló la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

El estudio evidenció que la inseguridad desplazó a la corrupción como el principal motivo de angustia ciudadana, consolidándose como la mayor urgencia del debate público en nuestro país. MI NACIÓN / 2

VELAN ARMAS

SONRISAS Y CONFIANZA EN EL TRI

En su último entrenamiento antes de enfrentar en dieciseisavos de final a Ecuador, los jugadores de la Selección Mexicana se vieron tranquilos, motivados y con gran optimismo para el duelo de esta noche en el Estadio Ciudad de México, donde se juegan su pase a octavos de final en la Copa del Mundo. ARENA / 13



MI NACIÓN / 4

Desmienten las pesquisas contra Américo Villarreal



MI CIUDAD / 5

Desaparece joven en ÁO y familia exige localización



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No.3505 MARTES 30 DE JUNIO 2026
reporteindigo.com



La depuración de perfiles en búsqueda de los mejores aspirantes, quienes se enfrentarán en una encuesta, es el siguiente reto que habrán de enfrentar Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, de cara a las elecciones de 2027, en las que se juegan 17 gubernaturas

12

LA PRIMERA GRAN PRUEBA

NACIONAL



Planta de moscas estériles definirá reapertura de la frontera

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la medida para combatir el gusano barrenador del ganado es una muestra de la colaboración que existe entre México y EEUU

5

NACIONAL



Riquelme, el regreso entre sombras

El senador Miguel Ángel Riquelme Solís regresaría a gobernar Torreón, en medio de cuestionamientos por las irregularidades durante su gestión como gobernador de Coahuila

16



Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Martes/30.06.2026

PUBLIMETRO

Fernando Eimbcke termina década sabática con Moscas



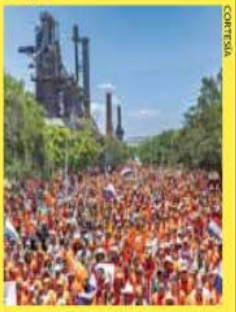
El director estrena el filme en blanco y negro, que llega a las salas este 2 de julio. Protagonista se enfrenta a su peor miedo: la conexión emocional. / **Pág.12**

Sheinbaum pide todo el peso de la ley para exfuncionario

Cero impunidad. La presidenta mencionó que Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, no tendrá ningún trato especial, luego de ser acusado de violencia familiar contra su esposa. Fiscalía investiga el caso. / Pág.03

Nuevo León se despide como sede con impresionante marea naranja

Pág. 08



CORTESÍA

Alemania no levanta y Paraguay los elimina Pág. 07



Marruecos pelea hasta los penales y exprime a la Naranja mecánica

Pág. 07

Monterrey. Tras un empate en el tiempo regular, Marruecos se impuso 3-2 en penales ante Países Bajos; el siguiente reto es enfrentar al anfitrión Canadá en 8vos. / MEXSPORT

CDMX alista 60 puntos con pantallas... y ley seca para ver al Tri

Pág. 02



CORTESÍA

16VOS.

MÉXICO VS. ECUADOR

Hoy, 19:00 h



CUARTOSCURO.COM



POR PRIMERA VEZ DESDE 2017

Adolescentes prefieren vender drogas que robar

De acuerdo con las Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley 2026 del Inegi, el delito de narcomenudeo desplazó al robo y se convirtió en la principal causa por la que adolescentes fueron enviados a centros de internamiento en México. Aunque los casos se registraron en prácticamente todo el país, más de la mitad se concentró en sólo seis entidades: Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Sonora, Chihuahua y Nuevo León. Además, la incidencia por la venta de drogas se reflejó tanto en hombres como en mujeres. El homicidio también escaló para posicionarse como la segunda causa de encarcelamiento entre este sector poblacional, relegando al hurto al tercer lugar. Pág. 17

REUTERS

» Págs. 4-5



ALEMANIA Y PAÍSES BAJOS, ELIMINADOS

¡GIGANTES DE PAPEL!

FASE ELIMINATORIA 16vos de final

ALEMANIA 1 (3) Penales 1 (4) PARAGUAY

FASE ELIMINATORIA 16vos de final

PAÍSES BAJOS 1 (2) Penales 1 (3) MARRUECOS

PARTÍAN COMO FAVORITOS, PERO GERMANOS Y NEERLANDESES SUFREN EL MISMO DESTINO ANTE PARAGUAYOS Y MARROQUÍES, RESPECTIVAMENTE, AL LLEGAR A TANDA DE PENALES

CUARTOSCURO.COM



AUTORIZA SEMARNAT

Devorará Tren Maya más selva

Para la construcción del Libramiento Vial Cancún Sur se desmontarán 68.5 hectáreas. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM



COMO EMBAJADOR

Moctezuma, de EU a la Unión Europea

La presidenta Sheinbaum envía a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el nombramiento. Pág. 21

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 30 DE JUNIO DE 2026

NÚMERO 27,447 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ARACELY MARTÍNEZ



HOY CONTRA ECUADOR

Más sabe el diablo por viejo...

El Vasco aprendió de sus fracasos mundialistas y echará mano de ello para avanzar a octavos. Pág. 7

EFE



FINAL DE INFARTO

El Scratch deja a Japón a las puertas de la gloria

Brasil estuvo contra las cuerdas hasta que Casemiro, primero, y Martinelli, al minuto 96, le dan el triunfo. Pág. 3



JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/TENTATIVA DEL DELITO DE FEMINICIDIO/NEGATIVA DE AMPARO/CASO "FOFO" MÁRQUEZ

Corte rechaza atraer amparo de *Fofo* Márquez *(La Jornada)*

La **SCJN** rechazó ayer atraer el **amparo** directo promovido por el influencer Rodolfo Márquez Alcaraz, conocido como *Fofo* Márquez, con el que busca anular la sentencia de 17 años seis meses de prisión que recibió por feminicidio en grado de tentativa, a raíz de la agresión que cometió contra Edith N en febrero de 2024 en el estacionamiento de una plaza comercial en Naucalpan, Estado de México. El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** solicitó al **Máximo Tribunal** atraer el caso para definir qué criterios deben tomar en cuenta las **personas juzgadoras** en materia penal para determinar si una agresión violenta contra una mujer constituye una tentativa de feminicidio. El **colegiado** consideró que el asunto podría reunir los requisitos de interés y trascendencia, debido a la naturaleza del delito (feminicidio en grado de tentativa), la relevancia constitucional de los temas de violencia de género, la amplia difusión mediática y el debate público que generó el caso y la posibilidad de que la resolución establezca criterios relevantes para casos similares en todo el país. Sin embargo, sólo las **ministras Yasmín Esquivel Mossa** y **Lenia Batres Guadarrama** votaron a favor de atraer el caso, por lo que el **Pleno** determinó no ejercer su facultad de atracción y devolver el asunto al tribunal de origen. (*Excélsior*) (*24 Horas*) (*La Razón de México*) (*ContraRéplica*) (*Publimetro*) *(Web: El Universal -sitio-)* (Web: *El Heraldo de México -sitio-*) *(Web: La Silla Rota -sitio-)* *(Web: Proceso -sitio-*)

SISTEMA DE PENSIONES/PENSIONES POR JUBILACIÓN Y VIUDEZ

SCJN: estados deben garantizar pensiones en PJ *(El Economista)*

Los Congresos de los estados deben de garantizar los recursos para que los Poderes Judiciales locales puedan cumplir con sus obligaciones en materia de pensiones de sus colaboradores, resolvió ayer la **SCJN**. "El **Pleno** reiteró que la autonomía e independencia de los Poderes judiciales comprende la facultad de administrar sus recursos sin que otro poder público les imponga unilateralmente cargas económicas sin prever la suficiencia presupuestaria correspondiente", indicó la **Corte** en una nota de prensa sobre una resolución que involucró al Legislativo morelense. "En ese sentido, el Congreso del Estado de Morelos deberá adecuar los decretos conforme a los criterios establecidos por este **Alto Tribunal** y observar dichos lineamientos en la emisión de futuros decretos de pensiones", se detalló sobre la resolución de las **controversias constitucionales 282/2025**, así como 9, 64, 71, 78, todas de 2026. *(Ovaciones) (Reporte Índigo)(El Día)*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 156/2024**, así como los votos particular de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** y concurrentes de la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y del **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN/DÍA INHÁBIL DEL MÁXIMO TRIBUNAL

Destacado en la Web/Suprema Corte suspende sesión presencial por partido México-Ecuador *(Excélsior -sitio)*

Como se ha venido acostumbrando, con motivo de los partidos de la Selección Mexicana de Futbol en el Mundial 2026, el **Pleno de la SCJN** resolvió que este martes 30 de junio se suspende la sesión y se declara como "día inhábil laborable a distancia". Al concluir la resolución de 13 asuntos, de los 16 que integraron la lista de este lunes, el **ministro presidente del Máximo Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz**, realizó el aviso de esta determinación. "Hemos llegado a la parte final de nuestra lista oficial del día de hoy, pues, solamente me restaría, antes de cerrar la sesión, comentar que el día de mañana vamos a suspender la sesiones del **Pleno**, se va a declarar como inhábil, laborable a distancia, por el tema del Mundial y el hecho de que aquí en las inmediaciones de la **Corte** se satura de personas que ven el juego; en esos términos se levanta la sesión pública", indicó el **ministro Aguilar Ortiz**. (*La Jornada*)

ACCESO A LA JUSTICIA

Llega justicia a 'gotitas' ***(Reforma)***

La justicia a través de demandas colectivas tarda en llegar, ya que la resolución puede llevarse años y los consumidores pierden interés en una posible reparación del daño. Este instrumento puede ser presentado por la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Andrea Marván, titular del organismo antimonopolio, señaló que se está abriendo brecha en los **juzgados** para que este tipo de casos se conozca y se apoye la reparación del daño para consumidores afectados. Admitió que la primera acción colectiva que se interpuso, en 2021, cuando todavía era Cofece, tardó demasiado tiempo en ser admitida, incluso se llevó hasta la **Suprema Corte** para que le diera trámite…"La acción contra las gaseras va bien, porque la primera acción que se interpuso sobre medicamentos, siendo Cofece, pasaron muchos meses y tuvimos que llegar a la **Suprema Corte** para que se admitiera y en este caso, gracias a los precedentes que se avanzaron en el caso de medicamentos, las admisiones fueron mucho más rápidas y a las pocas semanas que se interpuso, tuvimos las admisiones correspondientes", externó Marván.

LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Arranca consulta para *Ley de Pueblos Indígenas* ***(24 Horas -primera plana-)***

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la iniciativa de la *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos* ya está lista, y que ya comenzó la consulta nacional para enriquecer la propuesta que será enviada al Congreso de la Unión. La consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, informó que la consulta permitirá recoger opiniones y propuestas sobre la iniciativa. En ella participarán 69 pueblos originarios, uno afromexicano y 16 mil 728 comunidades inscritas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. El sondeo será coordinado por el INPI, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia. Además, contará con la participación de 21 dependencias federales, mientras que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fungirá como observadora. El proceso se desarrollará en cinco etapas e incluirá 82 asambleas regionales y siete mesas de trabajo especializadas. *(El Universal) (La Razón de Mexico) (La Crónica de Hoy) (EjeCentral) (Diario de México)*

CASO GUARDERÍA ABC

Justicia para Guardería ABC debe llegar hasta las últimas consecuencias: CSP ***(ContraRéplica)***

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la investigación por el incendio de la Guardería ABC debe llegar hasta las últimas consecuencias y sostuvo que la FGR debe actuar para garantizar justicia a las víctimas y sus familias, tras la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declaró imprescriptibles los delitos relacionados con el caso. Durante su conferencia matutina, la mandataria…expresó que espera que la Fiscalía informe públicamente los alcances jurídicos de la resolución de la **Corte** y las acciones que emprenderá a partir de ella. La resolución de la **Suprema Corte** establece que, al tratarse de graves violaciones a derechos humanos, los delitos vinculados con el incendio de la Guardería ABC no prescriben, lo que permitirá que continúen los procesos penales correspondientes y que las autoridades judiciales sigan investigando las posibles responsabilidades.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA/INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO/MORELOS

Destacado en la Web/Poder Judicial exige al Congreso de Morelos despenalizar el aborto; Legislativo sigue sin acatar la sentencia ***(El Universal -sitio-)***

CUERNAVACA, Morelos. - El **Poder Judicial Federal** intensificó la presión contra el Congreso de Morelos y ante la negativa de los legisladores para despenalizar el aborto, un **juzgado federal** emitió un requerimiento formal bajo los artículos 192, 193 y 194 de la ***Ley de Amparo*** para obligar el cumplimiento de la sentencia. El Legislativo estatal notificó formalmente al **juzgado** su imposibilidad para acatar la orden dictada el pasado 10 de junio, bajo el argumento de enfrentar obstáculos internos para proceder con la reforma exigida. Con esa respuesta se

mantiene vigente la criminalización de la interrupción del embarazo… En 2025, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó que la criminalización del aborto contraviene la Constitución y a pesar de ese mandato superior, el Congreso de Morelos persiste en el incumplimiento de las reformas legislativas correspondientes.

MEDICIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA CIUDADANA

Fe en sistema judicial es baja, alerta la OCDE ***(El Universal)***

Las tres instituciones en las que más confían los mexicanos son las fuerzas armadas, los organismos internacionales y la policía, mientras que en octavo puesto aparecen la **Corte** y el **Poder Judicial**. Así lo revelan los resultados de la Encuesta sobre los factores que determinan la confianza en las instituciones públicas que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer este lunes. En cuarto y quinto lugar están los servicios civiles nacional y regional, mientras en sexto aparece el gobierno federal y luego los medios de comunicación. En octavo sitio se encuentra la **Corte** y el **Poder Judicial**. "En general, la confianza en los tribunales y el sistema judicial es bastante baja y muestra mayor variabilidad entre países", señaló la OCDE al dar a conocer los resultados del sondeo en el que participaron 36 países. También se midieron los principales problemas que señala la población. Crimen o violencia, inflación y corrupción fueron las mayores preocupaciones entre los mexicanos. *(Milenio Diario)*

DEBIDO PROCESO/REVISIÓN DE SENTENCIA/CASO HUGO ALBERTO WALLACE

'Sáquenla de este limbo legal", claman familiares a Sheinbaum y Godoy ***(La Jornada)***

Omar Quevedo Cruz y su padre Roberto lanzaron ayer un reto a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la fiscal general de la República Ernestina Godoy: "Es el momento de demostrar que su compromiso con los valores de justicia y los derechos humanos son verdaderos. Por favor, saquen de este limbo legal a Brenda Quevedo Cruz (procesada sin **sentencia** desde hace 20 años y actualmente bajo prisión domiciliaria después de pasar 18 en los peores reclusorios para mujeres del país)" …A pesar de que el conocido como caso Wallace es considerado emblemático en la historia judicial del país, Omar y Roberto Quevedo nunca habían tenido oportunidad de ser escuchados. En los años en los que las falsas acusaciones de secuestro y asesinato de Hugo Wallace dominaban la atención en los **tribunales**, el gobierno y los medios de comunicación sólo tomaban en cuenta la palabra de Isabel Miranda, que falsificó una historia "como si fuera un guion cinematográfico ficticio", como lo calificó el escritor y periodista Ricardo Raphael, autor del libro Fabricación. Por su parte, la abogada Karla Micheel Salas, que encabeza el equipo legal, calificó el caso de Brenda Quevedo "como uno de los mayores fracasos del sistema jurídico" y recordó que, desde hace 12 años, 2014, ya se había cerrado la etapa de integración de pruebas. También cuestionó al nuevo **juez de Primer Distrito Carlos Rico Mondragón**, quien ha negado permiso de trasladar a Brenda a un hospital cuando sufrió una grave hemorragia como una de las secuelas de las graves torturas que sufrió. **Más información sobre el tema: (***Web:* ONG y activistas conforman Red de Apoyo por Brenda Quevedo Cruz, coacusada en el caso Wallace***/Proceso -Sitio-)**

Abogada: el caso Wallace vuelve al debate público bajo una luz distinta ***(La Jornada -nota en contra portada-)***

Si la voluntad de las autoridades fuera realmente apegarse a la ley para resolver el caso de Brenda Quevedo, acusada por Isabel Miranda de Wallace como cómplice del secuestro y asesinato de su hijo hace 20 años, la solución sería "sencilla", sostiene la abogada Karla Micheel Salas, defensora de esta mujer. "Tendría que declararse el no ejercicio de la acción penal de inmediato" … "A raíz de la resolución de la **Suprema Corte** de anular la **sentencia** contra Juana Hilda González, el caso vuelve nuevamente al debate público, pero bajo una luz distinta. Ya no es determinante el 'asesinato de carácter' que se cometió gracias a la maquinaria de propaganda que manejaba la señora Wallace y la complicidad de medios dominantes. Hay una perspectiva crítica de la sociedad ante la práctica de tortura. Y hay todo un cuerpo de nuevas leyes que protegen los derechos humanos que antes no había".

ELECCIÓN JUDICIAL

INE va por nueva boleta braille: electrónica, con audio y código QR ***(La Crónica de Hoy -nota principal-)***

Veintitrés años después de haberse utilizado en México por primera vez en una elección una boleta o plantilla braille para electores con discapacidad visual, el INE llevó a cabo una consulta ciudadana a nivel nacional entre el 22 y el 27 de junio para recabar opiniones de personas con discapacidad visual y organizaciones del sector, con el objetivo de diseñar y definir un modelo de papeleta electoral más innovadora que podría contar con un braille electrónico, aplicaciones con audio y lectura de códigos QR, la que podría ser utilizada en las elecciones intermedias del 2027. La iniciativa para contar con una innovadora boleta braille y dirigida a unos 4 millones de electores con alguna discapacidad visual, surgió después de las pasadas elecciones judiciales, en donde la dificultad para que estos potenciales votantes pudieran tener acceso a tantos nombres de aspirantes a un lugar en el **Poder Judicial**, complicó su poder de decisión ante una baraja de candidatos de los que en la mayoría de casos se desconocían sus perfiles… se proyecta que las conclusiones y diagnóstico final se presente durante el tercer trimestre del año para definir el modelo de boleta que sería aplicable en las elecciones federales intermedias de junio del 2027, así como para la segunda etapa de las elecciones del **Poder Judicial** de junio del 2028.

REFORMA JUDICIAL

Alertan sobre un T-MEC sin acuerdos hasta 2027 ***(Milenio Diario)***

La revisión del T-MEC arrancará oficialmente este 1 de julio bajo un escenario en el que, pese a la fortaleza de la integración económica de Norteamérica, la presión política en EU puede extender las conversaciones hasta 2027 y dejar temas relevantes sin acuerdos cerrados, advirtieron especialistas. Expertos consultados por Milenio, entre ellos Juan Trebino y Gilberto Lozano, de Roland Berger; Juan Francisco Torres Landa, de Hogan Lovells, y Silvia Armendáriz Bárcenas, de Livingston International, coincidieron en que la negociación estará marcada por factores políticos, además de los aspectos técnicos… Juan Trebino, de Roland Berger, consideró que la competitividad regional dependerá de garantizar suficiente infraestructura eléctrica y de gas natural para atender el crecimiento industrial derivado de la relocalización de empresas, llamado nearshoring… El abogado mencionó como focos de preocupación los cambios en energía, la **reforma judicial** y la desaparición de organismos autónomos, al considerar que afectan las decisiones de inversión de largo plazo.

Pese a Plan México inversión no llega y frena el crecimiento ***(La Razón de México)***

Aunque el Plan México busca mayor crecimiento económico y bienestar compartido, las inversiones no se materializan en el país por la incertidumbre que dejaron las reformas al **Poder Judicial de la Federación**, la desaparición de los Organismos Constitucionalmente Autónomos (OCAs) y la política comercial estadounidense; especialistas consideraron que es necesario que se recupere el dinamismo, porque sin confianza para invertir no se podrá impulsar el crecimiento del PIB. Además, se debe reducir la incertidumbre porque tras el cambio en la política comercial de EU y la imposición de aranceles, se tuvo un impacto negativo en la inversión en distintos países incluido México, sólo en 2025 se pausaron o perdieron alrededor de 17.4 mil millones de dólares. La evaluación de la política industrial implementada por el Gobierno federal tiene resultados mixtos; por un lado, hay avances en pobreza laboral y mayor participación en las importaciones estadounidenses, pero advierten pausas o retrocesos en variables de importancia como lo es la inversión, que detona mayor colocación de capitales, crecimiento económico y que haya más competitividad, señaló en un análisis, México, Cómo Vamos.

Destacado en la Web/Somos México: La historia de la organización que impulsó la "Marea Rosa" y se convirtió en partido ***(Expansión Política -sitio-)***

En 2022 inició la historia de Somos México, el nuevo partido político avalado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Aquel año, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa de reforma electoral que exfuncionarios públicos, políticos opositores y ciudadanos consideraron ponía en riesgo al

organismo electoral…Bajo el lema del "INE no se toca", la primera movilización se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2022 del Monumento a la Revolución al Zócalo. El movimiento se autodenominó "Marea Rosa". Desde entonces, la agrupación continuó creciendo, apoyada por distintos perfiles, desde empresarios a **ministros**, pero con un punto en común: todos se oponen a Morena, el partido en el poder, y a los gobiernos de la llamada 4T. En mayo de 2024 tomaron las calles en contra de la reforma judicial que llevó a las urnas a los **jueces, ministros y magistrados**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Democracia en la Alianza del Pacífico ***(La Crónica de Hoy -primera plana-)***

El caso de Colombia es el que más se asemeja al de México. El proyecto de la Cuarta Transformación ha buscado ampliar el papel del Estado bajo un modelo que prioriza el bienestar social. Sin embargo, a diferencia de Colombia, el proyecto logró consolidarse con la elección de Claudia Sheinbaum. A pesar de ello, aún existen retos importantes para la economía y la política mexicanas. Primero, la concentración del poder en el Ejecutivo, el Legislativo y ahora también en el **Poder Judicial** puede afectar el sistema de pesos y contrapesos. En este sentido, el peor escenario sería una pérdida de confianza en las instituciones, particularmente en las electorales. Este constituye el segundo gran reto para México. A cuatro años de la próxima elección presidencial, ¿está el gobierno preparado para aceptar un resultado adverso?...

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTERREY/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

El Colegio Nacional va rumbo a FIL Monterrey ***(El Heraldo de México)***

La 34 edición de la Feria Internacional del Libro de Monterrey "se fortalece al recibir como invitado de honor a El Colegio Nacional (Colnal)", institución que llevará al encuentro la totalidad de su catálogo editorial y una programación vinculada con discusiones contemporáneas sobre inteligencia artificial, cambio climático, salud, democracia, desigualdad y educación, aseguró Henoc de Santiago, director de la FIL Monterrey… Por su parte, Alejandro Cruz Atienza, director de Publicaciones de El Colegio Nacional, informó que la institución contará con un stand de 200 metros cuadrados donde exhibirá la totalidad de su fondo editorial, el cual está integrado por más de 800 títulos… Asimismo, destacó la presentación de un nuevo libro de José Ramón Cossío, una reflexión sobre la transformación reciente del **Poder Judicial** mexicano, cuyo título aún no ha sido dado a conocer; así como el homenaje a Miguel León-Portilla a 100 años de su nacimiento, el cual "revisará la vigencia de su pensamiento para comprender la identidad nacional". *(La Crónica de Hoy) (El Economista) (La Razón de México)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Corte batea al *Fofo*"

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, a cargo de **Hugo Aguilar**, bateó este lunes el caso del influencer Rodolfo *Fofo* Márquez, sentenciado a 17 años y 6 meses de cárcel por tentativa de feminicidio. El joven de 27 años de edad fue encontrado responsable de este delito en agravio de Edith, de 52 años de edad.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Suma la Corte tres sesiones canceladas por juegos del Tri"

La **Corte** decidió cancelar la sesión programada para hoy por el partido de México contra Ecuador en el Azteca. Fue el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, quien anunció la declaración del martes 30 de junio como día laborable a distancia ante la alta concurrencia de personas en el Fan Fest del Zócalo, que está a unos metros de la sede de la **Corte**. Ya se le está haciendo costumbre al **Máximo Tribunal** cancelar sesiones por los partidos de la selección.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Suspensión "involuntaria""

Por tercera semana consecutiva, la **Corte** declaró día inhábil y suspendió la sesión de hoy... pero no hay que malpensar, no es para que los funcionarios tengan tiempo de preparar la botana para ver el partido de México,

sino por las complicaciones viales para ingresar al **Alto Tribunal**, ya que su sede queda justo en la entrada principal al Fan Fest... Lo más seguro es que mañana, con todo brío, los **ministros** retomen su agenda. ¿Será?

Opinión/Sofía García *(El Heraldo de México)* "La "Ley Serrano" llega a la Corte"
La **SCJN** comienza a reunir los argumentos con los que resolverá uno de los casos más delicados sobre libertad de expresión e inteligencia artificial en México… La indignación por la llamada "Ley Serrano" sigue generando reacciones. Organizaciones de la sociedad civil, periodistas y defensores de la libertad de expresión tomaron el Congreso de San Luis Potosí para exigir la derogación de la reforma. Pese a la presión pública, el Legislativo aplazó de nuevo su revisión y mantuvo vigentes los artículos hoy impugnados ante la **Corte**… El desafío para las ministras y los ministros no será decidir si la IA debe regularse, porque esa discusión ya existe en distintas democracias del mundo. El verdadero reto será definir cómo hacerlo sin abrir la puerta a la censura ni criminalizar el ejercicio periodístico… Lo que resuelva la **Suprema Corte** puede convertirse en el precedente que defina el equilibrio entre la regulación de la IA y la protección de la libertad de expresión en México.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "El subsecretario litigante"
Uno pensaría que los esfuerzos de Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, se deberían centrar en la revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá…sin embargo, no es así, porque resulta ser que el subsecretario anda más bien activo litigando asuntos de particulares en Tribunales Colegiados de Circuito de la Ciudad de México. Tal es el caso de Kio Networks, propiedad del fondo estadounidense Square Capital, lo que debería dar lugar a su destitución y exigencia de una responsabilidad penal y administrativa. Kio pretendió escindir a su principal entidad, SIXSIGMA NETWORKS, en una compañía sana y con los activos importantes de nombre POWERHOST, y en otra endeudada y sin activos. Ésta última es la misma SIXSIGMA, para evitar cumplir con sus obligaciones laborales y civiles a favor de varios de sus empleados, incluso denunciando de corrupción a varios de sus principales ejecutivos. En adición, Kio tiene condenas civiles por daño moral causado a esos empleados relevantes por esas denuncias y despidos injustificados ordenados por Tim Formuziewich, quien lleva la empresa desde Miami. El asunto escaló legalmente y ya se encuentra en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside Hugo Aguilar Ortiz**, en espera de una resolución…

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "El aviso que nadie leyó"
Hay una escena que se va a repetir esta semana en millones de hogares mexicanos: alguien intenta llamar y su teléfono no tiene señal. Revisa el aparato. Reinicia. Busca con desesperación que la antena aparezca en la pantalla. Y entonces cae en cuenta. Se lo dijeron. Con meses de anticipación. Con campañas, con comunicados, con notas en todos los medios. Y no hizo nada. El registro obligatorio de líneas celulares arrancó el 9 de enero de 2026. Seis meses de margen para vincular el número de teléfono con una CURP. Un trámite gratuito, disponible en la *app* del operador, por mensaje, en sucursal. Sin huellas, sin iris, sin datos biométricos sensibles, la **Suprema Corte** ya había zanjado ese capítulo desde 2022 cuando tumbó el Panaut. Lo que quedó fue lo mínimo: nombre y clave de identidad. Y, aun así, de los más de 144 millones de líneas activas en el país, hasta mediados de mayo apenas se habían registrado alrededor de 30 millones. Una quinta parte. El resto, esperando el milagro de que el plazo se moviera solo. El plazo se movió… El argumento de la privacidad tuvo sentido cuando el gobierno quería las huellas y el iris. Esa batalla se ganó en los **tribunales**. Pero quedarse sin registrar la línea porque "no confío en el gobierno" cuando lo único que piden es el nombre y la CURP —datos que ya tiene el SAT, el IMSS, el banco, la escuela, la farmacia de la esquina— no es resistencia cívica. Es pereza disfrazada de principio…

Destacado en la Web/Opinión/Carla Humphrey *(El Universal -sitio-)* "El proceso de registro de nuevos partidos: un análisis crítico"
La *Ley General de Partidos Políticos (LGPP)* establece la ruta y requisitos que las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político nacional deben cumplir para que el INE, en uso de sus atribuciones

determine otorgarles o no dicho registro… La propia **Corte** ha sostenido que la restricción a derechos humanos establecidos en nuestra Constitución debe superar un estándar estricto de fundamentación. En consecuencia, la perspectiva del debido proceso, la utilización de información reservada cuyo contenido íntegro no fue puesto oportunamente al conocimiento de la Comisión del INE y que no constituyen pruebas, difícilmente pueden sostener una motivación suficiente para afectar un derecho fundamental como lo es el derecho constitucional a la asociación política. El INE, como la máxima autoridad electoral nacional debe ceñirse siempre a los principios rectores de la materia, entre ellos, el de certeza, legalidad, objetividad y transparencia.

Destacado en la Web/Opinión/Ernesto Villanueva *(Proceso -sitio-)* "The New York Times y la ética de nombrar"
La verdadera discusión no es si un medio puede investigar a un servidor público, sino qué compromiso ético se le exige al asociarlo con los delitos más graves antes de una imputación formal. El 27 de junio, The New York Times informó que autoridades estadounidenses investigan a los gobernadores Alfonso Durazo, de Sonora, y Américo Villarreal, de Tamaulipas. Ambos rechazaron los señalamientos… Más allá de filias políticas, plantea una cuestión que trasciende a sus protagonistas… ¿Basta que una publicación pueda defenderse ante un **tribunal** para afirmar que era la mejor decisión editorial posible? El derecho responde a qué puede publicarse; la ética, a qué conviene publicar y en qué momento. La presunción de inocencia lo ilustra: no es solo una garantía procesal. La Corte Interamericana de Derechos Humanos y la **SCJN** han desarrollado su vertiente extraprocesal, una regla de trato que veda presentar a alguien de modo que se le tenga por culpable antes del juicio. Tratándose de servidores públicos, la malicia efectiva que fijó la **SCJN** en el **Amparo Directo 28/2010** exige probar que se publicó con conocimiento de la falsedad o con temerario desprecio por la verdad; no basta el daño ni que los hechos no se confirmen. Los **tribunales** deciden si hay responsabilidad jurídica; no si la publicación era la decisión más prudente. Entre el derecho que protege la libertad de publicar y la ética que orienta el modo de ejercerla se construye, o se pierde, la credibilidad de la prensa. Esa es la verdadera ética de nombrar.

Opinión/Ana María Alvarado *(24 Horas)* "Sasha Sokol sigue esperando justicia"
La **resolución judicial** que favoreció a Sasha Sokol parecía marcar un precedente histórico, pero un año después la cantante volvió a denunciar que Luis de Llano sigue sin cumplir con la disculpa pública ordenada por las autoridades. El caso, que abrió una conversación necesaria sobre el abuso de poder en la industria del entretenimiento, permanece incompleto porque una de las principales medidas de reparación continúa pendiente. La sentencia ya existe, pero la reparación integral sigue esperando. Mientras tanto, la cantante mantiene la presión para que se cumpla lo que dictó la justicia…

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "El reto del caso Coahuila"
No falta quien quiera convertir el caso de la planta de amoniaco de Ohuira en uno con costo político para la actual administración ambiental. En los pasillos ya circula la versión de que algunos buscan cargarle el expediente a Alicia Bárcena, aunque el historial del proyecto cuenta otra cosa: los permisos originales datan de 2014 y, tras el revés de la **Corte** por la falta de consulta indígena, fue el gobierno anterior el que procesó y otorgó una nueva autorización en 2022. Donde sí estará bajo la lupa la actual Semarnat será en la vigilancia del cumplimiento de las condicionantes ambientales. Porque, como ha dicho la propia secretaría, ninguna autorización es un cheque en blanco. En Ohuira, más que repartir culpas del pasado, el reto será evitar que la factura ambiental termine pagándola la bahía y las comunidades que dependen de ella.

Opinión/Samuel García *(El Sol de México)* "¡Es la reforma judicial!"
A más de año y medio de la aprobación de la reforma judicial y a más de un año del proceso para elegir a **jueces** y **magistrados**, el principal resultado económico es evidente: aumentó la incertidumbre para invertir en México. Durante meses se ha atribuido el freno de la inversión privada a Donald Trump, a la revisión del T-MEC o a la reconfiguración de las cadenas globales de valor. Todos esos factores pesan. Pero la trayectoria de la inversión

apunta a otro detonante: la reforma al **Poder Judicial**… ¿Por qué una reforma judicial afecta la inversión? Porque la inversión depende de la certidumbre institucional. Antes de comprometer recursos por diez o veinte años necesita confiar que los contratos serán respetados, que los **tribunales** resolverán controversias con independencia y que las reglas del juego no cambiarán por razones políticas. Cuando esa confianza se debilita, aumenta el incentivo para posponer proyectos… Una contrarreforma al **Poder Judicial** quizá sea políticamente inviable, pero sí es posible introducir ajustes que apuntalen reglas previsibles y tribunales confiables. Mientras eso no ocurra, difícilmente volverán los proyectos en espera.

Opinión/Enrique Campos Suárez *(El Economista)* "Entre el marcador y los indicadores"
Para mañana no habrá más tema de conversación que el marcador de esta noche; pocos se acordarán de que este miércoles llegó la fecha marcada en el calendario del T-MEC para manifestar el deseo tripartito de su continuidad. El mejor escenario para este momento sería ver a México alzando la Copa y a Donald Trump ratificando el acuerdo comercial por seis años más… Por supuesto que muchos de los retos económicos están en nuestra propia cancha, más allá de la alevosía estadounidense. La cautela de las inversiones tiene que ver con la falta de seguridad jurídica que se percibe tras la reforma al **Poder Judicial** y, recientemente, con la debilidad institucional que dejan las evidencias de vínculos con el crimen organizado por parte de muchos integrantes de la clase política.

Destacado en la Web/Opinión/José Lafontaine Hamui *(El Heraldo de México -sitio-)* "La reforma incorregible"
Hay una diferencia que el gobierno actual no entiende que no entiende: la diferencia entre gestionar un error y corregirlo… El régimen lleva años demostrando que lo primero le resulta tolerable y lo segundo, sencillamente, imposible. El corregirlo no está en su ADN. Pienso que hay muchos ejemplos; sin embargo, ningún caso ilustra esta deficiencia con mayor claridad que la reforma judicial… Los videos circulan. Una **SCJN** que exhibe su ignorancia con desfachatez, **jueces** improvisados que hacen el ridículo en audiencias públicas, un sistema de justicia que quedó peor equipado el día siguiente a la reforma que el día anterior. El machetazo institucional dejó heridas que no cicatrizarán en varias décadas… El problema de fondo no es la reforma judicial. El problema es que el régimen se ha definido de una manera que lo incapacita para la revisión… Y los dogmas no se corrigen. Se perpetúan, se justifican, se administran; hasta que ya no se pueden administrar más.

Opinión/Marco Baños *(El Financiero)* "Nuevos partidos políticos"
Somos MX tendrá que enfrentar una batalla legal adicional: defender ante el **Tribunal** su denominación, emblema y colores que, de una manera extraña e inesperada, seis consejeras y consejeros del INE pretenden cambiar, bajo el argumento de que el partido se apropia de "México" y de que el emblema, lema y colores son parecidos a los que utilizan algunos partidos políticos locales. ¿Será? ¿Por qué no formularon observaciones previas cuando el INE tuvo a la vista la información necesaria en los 16 meses previos? ¿Cuál es el propósito real para quitarle al nuevo partido los símbolos de su identidad surgidos de la marea rosa? Se trata de un litigio que toca la esencia de la identidad del partido ganada en el ejercicio legítimo del derecho a la protesta y a la libertad de expresión, cuando AMLO atacó al INE e inició la destrucción del **Poder Judicial**.

Opinión/Enrique Galván Ochoa *(La Jornada)* "Somos son cartuchos quemados"
Los jefes del nuevo partido Somos México son los mismos promotores de la Marea Rosa que impulsó Claudio X. González. Formalmente, lo encabeza Guadalupe Acosta Naranjo, conocido como Don Cucaracho, un náufrago del extinto PRD. La secretaria general es Cecilia Soto, expriísta y excandidata presidencial por el PT en 1994. Forman parte de su consejo tres exministros de la **Suprema Corte de Justicia**: Margarita Ríos Farjat (también exjefa del SAT), José Ramón Cosío y Javier Laynez. Lo impulsaron dos exfuncionarios del INE, Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo Molina. También está entre los fundadores Emilio Álvarez Icaza, quien ha hecho un modus vivendi de los derechos humanos. Los une una triple obsesión: son anti-4T, anti-AMLO y anti-Claudia.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* ***(El Heraldo de México)*** **"Destellos jacarandas"**

Después del triunfo de la selección japonesa en la ciudad de Monterrey y el desembocado apoyo de la afición mexicana por la escuadra nipona, los lazos que existen entre estas dos naciones se reavivaron. Muchos destellos son los que ilustran la amistad entre esas dos naciones: desde los pequeños detalles que adornan hasta la congruencia valiente que inspira… Cuando se quiso conmemorar la amistad México-Japón con una plétora de árboles de cerezo, fue la aguda visión botánica de Matsumoto la que propuso al presidente Álvaro Obregón sustituir los cerezos por jacarandas. Desde entonces los tiempos de jacarandas son el lienzo lila que conmemora la amistad entre dos naciones, quiero pensar que son también un homenaje silencioso y vistoso a la valentía y congruencia de Kumaichi Horiguchi, diplomático japonés, que en la decena trágica de 1913 en México, mostrara al mundo el rostro de una diplomacia valiente y heroica… Congruencia y valentía en tiempos de furia, como parte del legado fraternal que une a dos naciones. Congruencia y valentía que mucho enseña en estos tiempos modernos de salvajismo e intolerancia.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Arturo Zaldívar ***(Milenio Diario)*** **"Los Derechos Hoy"**

El reciente ciclo electoral en América Latina parece confirmar una tendencia inquietante: la derecha avanza y los gobiernos progresistas retroceden… Afortunadamente, en México la presidenta Claudia Sheinbaum ha leído las señales desde el inicio… Por ello, mientras la región giraba a la derecha, su proyecto conserva un amplio respaldo; no por una excepción ideológica, sino porque la gente percibe resultados, una reducción histórica de la pobreza, el mayor aumento del salario mínimo en generaciones y una estrategia de seguridad que atiende las causas sin atropellar las libertades. Con todo, el ejemplo de México no debe leerse como motivo de complacencia, sino como una responsabilidad compartida. El retroceso de la izquierda en la región es, antes que nada, una llamada a la reflexión para todas y todos… Eso es lo que está en juego: que la justicia, la igualdad y la dignidad sigan ordenando la vida en común. Y esa causa es tarea de todas y de todos.

CONVOCATORIA

Convocatoria/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público… Licitación Pública Nacional **numero OAJ/SEA/DGRM/LPN/029/2026.**

LICITACIÓNES

Licitación/OAJ ***(Excélsior)***

Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, Licitación Pública Nacional N.º **OAJ**/SEA/DGIM/LP/09/2026. *(Diario de México) (La Prensa)*

CONVERSATORIO “JUSTICIA CON ORGULLO”

Destacado en la Web/La diversidad y los derechos llegan al centro del debate en el Tribunal de Disciplina Judicial *(Reporte Índigo -sitio-)*

Con la finalidad de abrir un espacio de diálogo y discusión para que la aplicación de la justicia sea más incluyente, libre de discriminación y cercana, el **Tribunal de Disciplina Judicial** realizó este lunes el conversatorio “Justicia con Orgullo”. En el marco del “Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+”, **personas juzgadoras**, activistas y especialistas coincidieron en que los avances legales en México deben traducirse en una práctica institucional más humana, empática y respetuosa de la dignidad de todas las personas. Al moderar el encuentro, la **magistrada Indira Isabel García Pérez**, integrante del **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial**, afirmó que la inclusión no es una opción, sino una responsabilidad compartida de todas y todos, y llamó a hacer del respeto a los derechos humanos una forma de vida. Durante el diálogo se destacó que México ha dado pasos importantes en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, como el matrimonio igualitario, el respeto a la identidad de género y la ampliación de la protección jurídica a distintos modelos de familia.

EVALUACIÓN DE JUZGADORES

Destacado en la Web/Jueces federales arman "colegio" *(El Heraldo Aguascalientes -sitio-)*

Los **jueces, juezas y magistrados** federales en Aguascalientes ya fueron sometidos a evaluación por parte del **Tribunal de Disciplina Judicial** y actualmente se mantienen a la espera de los resultados que emita dicho órgano, informó la **magistrada Jenni Ruiz Ornela**s. En rueda de prensa de presentación del **Colegio de Juzgadores del Trigésimo Circuito**, encabezado por el **magistrado Bryan Alafita Sáenz**, la integrante del **Cuarto Tribunal Colegiado** explicó que la revisión incluyó un examen, así como una evaluación del desempeño de cada órgano jurisdiccional, por lo que los resultados serán notificados de manera individual. La reforma judicial establece que los nuevos **jueces** deben ser evaluados en el primer año de su gestión, someterse a capacitación en áreas de mejora, acreditar el conocimiento en evaluación extraordinaria, y en caso de no hacerlo, el **Tribunal de Disciplina** podrá suspender un año al **juez**, e incluso destituirlo si no acredita satisfactoriamente la evaluación.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES

Vinculan a exdirector de hospital por desvío *(Reforma)*

Una **juez federal** vinculó a proceso a José Alfredo Merino Rajme, exdirector del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, por el caso de los contratos por 11.1 millones de pesos adjudicados a una empresa que el SAT declaró como "facturera". **Patricia Sánchez Nava, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente**, procesó al exfuncionario por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, de acuerdo con la Secretaría Anticorrupción. En una audiencia llevada a cabo el martes 23 de junio, la **juzgadora** le autorizó llevar el proceso en libertad provisional con la prohibición de salir del país y su presentación periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares de la Guardia Nacional. Además, le fijó un plazo de 3 meses de investigación complementaria, término en que las partes reunirán sus respectivos datos de prueba. Merino Rajme era el último de los imputados que faltaba por comparecer ante la juzgadora, en esta causa penal que fue judicializada por la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC). **Más información sobre el tema: (**Enjuiciarán a cuatro exfuncionarios del ISSSTE por contratos ilegales**/*La Jornada)***

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Asesinan a 3 familiares de aspirante morenista *(Excélsior)*

ACAPULCO, Guerrero. -Tres familiares directos de Javier Saldaña Almazán, actual rector con licencia de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), fueron hallados sin vida este lunes tras un ataque con armas de fuego en la periferia de este municipio. El parentesco fue confirmado por las autoridades locales luego de concluir el proceso de identificación legal de las dos mujeres y el hombre que perdieron la vida… Las investigaciones del entorno de las víctimas arrojaron que tanto la prima del rector con licencia, Yanet Magnolia Gutiérrez, como su pareja, Edgar de la Cruz Solorio, se desempeñaban en el servicio civil como trabajadores en activo dentro del **Poder Judicial de la Federación** en la entidad. El atentado coincide con las aspiraciones políticas de Saldaña Almazán dentro de Morena…

Cuatro dependencias siguieron y aprehendieron a "La Muñeca" en Morelos *(La Crónica de Hoy -primera plana)*

Autoridades detuvieron a Jovany Santa Cruz Molina, alias "La Muñeca", implicado en el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada. Jovany Santa Cruz Molina es identificado como responsable de controlar los puntos de venta de droga en las colonias El Arbolillo I, San Felipe de Jesús, de la alcaldía Gustavo A. Madero, e Impulsora, en el municipio de Nezahualcóyotl. El pasado 20 de mayo, cuando se cumplió el primer aniversario del atentado, el Gabinete de Seguridad del Gobierno capitalino atribuyó el doble homicidio a "integrantes de un grupo delictivo que opera en la CDMX", sin brindar mayores detalles del nombre o identidad de estos criminales… Nery "N", una de las detenidas en el paquete del operativo, tiene la medida cautelar de prisión preventiva por Nery "N" los delitos de homicidio, feminicidio y asociación delictuosa… Eduardo "N" y Fanny "N" tienen elementos suficientes para ser sujetos a una investigación por delitos contra la salud en modalidad de narcotráfico. Específicamente, se les señala por posesión de drogas con fines de comercio de marihuana y fentanilo, por lo que se turnó a competencia de un **juez federal** y prisión preventiva oficiosa -imposición automática de la prisión a una persona acusada de ciertos delitos graves, como fabricación y distribución de fentanilo.

REGULACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO

Logran bajar 29 % la población penitenciaria de mujeres: Segob *(El Heraldo de México)*

La Segob, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, informó que la población del Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) 16, único penal federal destinado a mujeres privadas de la libertad, se redujo en 29.3 por ciento, durante la presente administración. Pasó de 967 internas en octubre de 2024 a 683, a noviembre de 2025, señala el documento remitido a la Cámara de Diputados, a respuesta emitidas por los grupos parlamentarios, en el marco del primer informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum… Asimismo, señaló que estas

acciones forman parte de la estrategia del Gobierno de México para adecuar el sistema penitenciario a los principios establecidos en el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que regula el sistema penitenciario, y a las sentencias emitidas por la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**. "El Gobierno de México, bajo la administración actual en 2026, ha implementado una serie de medidas y políticas públicas para alinear el sistema penitenciario con los mandatos del Artículo 18 Constitucional y las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", destacó.

DELITO DE HOMICIDIO

Destacado en la Web/FGE investiga asesinato de cuatro personas en Acapulco; dos eran trabajadores del PJF y familiares de Javier Saldaña ***(El Heraldo de México -sitio-)***

El asesinato de cuatro personas registrado este lunes en dos hechos distintos en Acapulco ya es investigado por la Fiscalía General del Estado (FGE). Tres de las víctimas fueron localizadas al interior de una vivienda en la comunidad de La Picuda, en el poblado Kilómetro 21. Se trata de Janeth Magnolia Gutiérrez, Edgar de la Cruz Solorio y Josefina Saldaña Parra, esta última de aproximadamente 70 años. Janeth y Edgar eran trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**.

PROCESO PENAL IRREGULAR

Protestan familiares de policías detenidos ***(Excelsior)***

COATZACOALCOS, Veracruz.- Familiares de los cuatro policías municipales detenidos en Ixhuatlán del Sureste, vinculados presuntamente con el secuestro de la periodista Roxana Guzmán, realizaron ayer un bloqueo carretero en el crucero de Nanchital, sobre la vía federal Coatzacoalcos-Villahermosa, para exigir la liberación de los agentes y denunciar presuntas irregularidades en el proceso penal que enfrentan. Los manifestantes, esposas, madres y hermanos de los detenidos, acusaron que la Fiscalía estatal mantiene a los policías incomunicados, pese a que cuentan con **amparos** para visitarlos. También rechazaron su traslado al penal de La Toma, en Amatlán de los Reyes. “Los sacaron de madrugada, no nos avisaron y no nos dejan verlos. No sabemos en qué condiciones están”, reclamó una de las mujeres durante la protesta, donde portaban pancartas con fotografías de los agentes: Ismael “N”, Juan Carlos “N”, Luis Enrique “N” y Julio César “N”.

Van 12 detenidos por la venta de plazas docentes ***(El Heraldo de México)***

En total son 12 las personas detenidas por la red delictiva de plazas docentes vendidas; familiares de dos funcionarios de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que no habían sido mencionados, protestaron y exigieron un debido proceso para que detengan a los responsables del desfalco de 42 millones de pesos. Los casos son de Óscar 'N' y Daniel 'N', que son adicionales a las capturas de Óscar 'N', Daniel Arturo 'N', Alfredo 'N', David 'N', Araceli 'N', Juan 'N', Yunuen 'N', Fabiola 'N', Christopher 'N' y Diego Emanuel 'N'. Aunque todos están recluidos en el penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez. Afuera del **Poder Judicial**, familiares de Óscar 'N', capturista desde hace 15 años en la Secretaría, visibilizaron su detención y se quejaron de irregularidades en su caso donde ven que el **juez** "trae línea" para inculparlos.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Alistan demanda contra Magnicharter ***(Excélsior -primera plana-)***

Un grupo de 91 agentes de viajes alista una demanda colectiva por presunto fraude contra los dueños de Magnicharters, firma que dejó de operar el pasado 11 de abril. Los afectados vendieron paquetes con un valor total de 12 millones 481 mil pesos y supieron del cese por un correo que alegaba problemas logísticos por sólo dos semanas; sin embargo, la firma no ha retomado operaciones. Tras un intento fallido de **concurso mercantil**, las sucursales de la empresa, que combinaba operaciones como aerolínea y agencia de viajes, están vacías; sus espacios en hangares fueron retirados y su página web no tiene respuesta. La Profeco reporta más de 400 expedientes y nueve mil afectados… Pero han pasado más de dos meses y Magnicharters ha desaparecido del

mapa: sus sucursales principales en CDMX; Cancún, Quintana Roo, y Monterrey, Nuevo León, están vacías, los espacios que ocupaban en los hangares han desaparecido y su página de internet sólo presenta un correo al que nadie responde. La única señal de su existencia que han dado es su intento fallido de entrar a **concurso mercantil**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Caen robacoches con unos gatitos ***(Metro)***

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos leones africanos, un tigre de bengala, un jaguar y un coyote fueron asegurados durante un operativo federal contra una presunta banda dedicada al robo de vehículos en San Luis Potosí, en el que también fueron detenidos tres presuntos integrantes del grupo criminal y decomisados 75 vehículos, mil 781 neumáticos y diversa mercancía. José Martín Méndez Becerra, Ernesto López Rodríguez y Alfredo Anguiano Arredondo fueron capturados durante un cateo en un predio ubicado en una calle de terracería, sin número, de la Colonia Los Gómez, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, conurbado con la capital potosina… Los tres detenidos fueron puestos a disposición de un **juez federal**.

CRÉDITOS FISCALES/NL

Frenan perdón a NL; queda deuda activa ***(Reforma)***

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) dejó en vilo la resolución del litigio del Gobierno de Nuevo León contra un crédito fiscal de 6 mil 292 millones de pesos, fincado por el SAT por la presunta omisión en la entrega de retenciones del ISR. Por ocho votos contra dos, la Sala Superior del TFJA desechó ayer un proyecto del Magistrado Julián Olivas, el cual proponía anular de manera lisa y llana el multimillonario crédito fiscal. Ante el desechamiento, Olivas tendrá que presentar una nueva propuesta ante sus pares en la que aún podría dar la razón a la Administración del Gobernador emecista Samuel García, pero bajo argumentos que no fueron estudiados en este primer intento… Cualquier fallo definitivo que dicte el TFJA podrá ser impugnable por ambas partes ante un **Tribunal Colegiado de Circuito**… Olivas proponía anular el crédito argumentando que el SAT emitió el acta final de fiscalización cuando todavía estaba pendiente un **amparo** promovido por el Gobierno de Nuevo León. *(Reforma)*

SISTEMA DE JUSTICIA

Crece cifra de jóvenes con imputaciones judiciales ***(El Economista -primera plana-)***

El INEGI reveló que 35,193 adolescentes fueron imputados en México, durante 2024, por la presunta comisión de delitos en carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales, de los que 27,669 (78.6 %) eran hombres y 6,357 (18.6 %) mujeres; la cifra total es 7.1 % y 55.4 % superior, respectivamente, a los adolescentes imputados el año previo y en el 2021, año en que se registró la cifra más baja desde el 2017… Tras una tendencia a la baja en la privación de la libertad de personas adolescentes, amplía, en 2024 se observó un aumento de 3.6 % en los ingresos a los centros de internamiento respecto a 2023, cuando sumaron 1,508… Durante 2024, detalla el informe, se registraron 36,447 delitos en carpetas de investigación iniciadas en materia de **justicia penal** para adolescentes, y que desde 2022 el delito de lesiones ha sido el más frecuente al desplazar al robo, que fue el delito más frecuente entre 2017 y 2021. *(La Razón de México -primera plana-)* **Más información sobre el tema: (**Aumentan jóvenes señalados de delitos**/*Reforma*) *(La Razón de México)***

PODERES JUDICIALES LOCALES

Michoacán suma 21 ataques contra actores políticos en los últimos tres años ***(24 Horas -primera plana-)***

A tres años del asesinato del exlíder de las autodefensas y excandidato a la gubernatura de Michoacán, Hipólito Mora Chávez, su crimen permanece como el referente más visible de la violencia contra actores políticos en la entidad… Mora Chávez saltó a la escena pública nacional el 24 de febrero de 2013, cuando organizó el levantamiento civil armado en la región de la Tierra Caliente bajo la consigna de combatir las extorsiones, secuestros y abusos del Cártel de Los Caballeros Templarios. El productor de limones justificó la creación de las

autodefensas ante la ausencia de condiciones mínimas de seguridad para los habitantes y trabajadores agrícolas de la zona. Tras superar **procesos judiciales**, periodos en prisión y divisiones internas dentro del movimiento armado, decidió encauzar su participación por la vía institucional, lo que lo llevó a postularse como candidato a la gubernatura de Michoacán en el proceso electoral de 2021, bajo las siglas del Partido Encuentro Solidario.

Capturan a integrante del grupo criminal Los Vallarta ***(La Prensa)***

ECATEPEC, Estado de México. - Pablo Alberto N, presunto integrante de la organización criminal conocida como Los Vallarta, fue detenido por elementos de la FGJEM, por su presunta responsabilidad en el asesinato a balazos de un hombre. Los hechos por los que se le investiga a este sujeto, quien ya fue **vinculado a proceso**, se registraron el 7 de marzo de 2026, cuando la víctima se encontraba afuera de su domicilio, ubicado en la colonia La Virgen del municipio de Ecatepec, en compañía de Pablo Alberto N y otro individuo. En algún momento, dijo la FGJEM, Pablo Alberto N sacó un arma de fuego y disparó en contra de la víctima, ocasionándole la muerte para después huir del lugar a bordo de una motocicleta. Al tener conocimiento de los hechos, el Agente del Ministerio Público inició las averiguaciones correspondientes e identificó al probable responsable, por lo que solicitó y obtuvo de un **juez** orden de aprehensión en su contra.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Sergio González ***(ContraRéplica)*** **"CURP biométrica, padrón electoral y soberanía digital"**

El pasado 26 de junio, el **Semanario Judicial de la Federación** publicó cuatro criterios de vanguardia que marcan un hito en la protección de los derechos humanos digitales en México. Estas tesis (aisladas, por ahora) emitidas por **Tribunales Colegiados de Circuito**, surgen como una respuesta jurídica significativa ante los desafíos del entorno digital contemporáneo en general, pero contra la implementación de la CURP biométrica (artículo 91 Bis de la *Ley General de Población*) en particular. La principal virtud de estos criterios radica en la reconceptualización del derecho a la privacidad para transitar al concepto de Soberanía Digital Personal, que es un derecho humano emergente e indispensable para salvaguardar la integridad de la ciudadanía frente al monitoreo biométrico estatal… Por ello, la justicia federal destaca la importancia de otorgar la **suspensión provisional** en **amparos** contra la creación de la CURP biométrica, entendiendo que la recolección masiva de estos datos en manos del Estado representa un riesgo social innecesario bajo las condiciones económicas actuales.

Opinión/Héctor de Mauleón ***(El Universal)*** **"A Dios rogando y con la .45 dando"**

El 29 de junio de 2022, 46 migrantes murieron asfixiados en la caja de un tráiler que había cruzado hacia San Antonio, Texas, desde Nuevo Laredo, Tamaulipas, y había pasado al menos por dos puntos de revisión del otro lado de la frontera: en Encinal y Cotulla. La investigación puso de manifiesto que, en su ruta, el tráiler había pasado por el municipio de Hidalgo, Tamaulipas, en donde se detuvo un par de días, y en donde le cambiaron la caja. Hidalgo es el municipio tamaulipeco que funciona como base de la Columna Cívica Pedro J. Méndez, considerada un brazo activo del Cártel de Golfo y dirigida de manera histórica por Octavio Leal Moncada, El Tarzán o El Profe. Leal Moncada fue detenido el domingo pasado por fuerzas federales. Desde octubre de 2022 tenía una **orden de aprehensión** federal, por secuestro y tráfico de migrantes, que nunca se cumplió… Durante el gobierno de Cabeza de Vaca, Leal Moncada fue aprehendido por el asesinato de dos personas en el Ejido Barbosa, del municipio de Hidalgo. Sin embargo, solo unos meses después, el **magistrado Javier Valdés Perales** revocó el auto de formal prisión, "por ausencia de elementos".

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. El abuso del jaguar"
Layda Sansores, gobernadora de Campeche, entra al tramo final de su mandato con un saldo donde las confrontaciones ocupan más espacio que los consensos. En palabras llanas, no lo ha hecho bien. El recuento incluye choques con periodistas, policías, legisladores de Morena y adversarios políticos, además de **resoluciones judiciales** que frenaron decisiones de su administración. Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI, siguió como antagonista recurrente, aunque las fisuras más delicadas surgieron dentro del propio oficialismo. El poder concentrado dejó huellas y, como se espera, se reflejará en las urnas.

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "En México no cae el político que agrede a mujeres, cae el prescindible"
En México son asesinadas entre 10 y 11 mujeres cada día y, según el INEGI, el 70 % de las mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida. La cifra describe una crisis sistémica. Pero cuando el agresor pertenece a la élite gobernante, la violencia de género se entrelaza con una realidad más profunda: la impunidad selectiva… En 2021, Félix Salgado Macedonio acumuló denuncias por violación agravada en Guerrero. Morena lo sostuvo. El INE tiró su candidatura por fallas de fiscalización, no por las acusaciones. El sistema lo premió: heredó el gobierno a su hija, hoy es senador hasta 2030 con fuero y de nuevo aspira a la gubernatura guerrerense. Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos de 2018 a 2024, enfrentó una denuncia por tentativa de violación contra una hermana. En lugar del **juzgado** llegó al Congreso y desde septiembre de 2024 es diputado federal con fuero.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Caso contra exfuncionarios y factureras"
La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que encabeza Raquel Buenrostro se está anotando varios hits a últimas fechas. El de ayer, la **vinculación a proceso** de cuatro exservidores públicas y de un particular, llama la atención por involucrar a las llamadas empresas factureras, aquellas que emitían comprobantes de gastos sobre bienes o servicios inexistentes. Los contratos se realizaron cuando las empresas elegidas ya formaban parte del listado de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) e involucraban 11 millones 147 mil 692 pesos. El caso resulta muy significativo también porque entre los exfuncionarios públicos están Javier Tapia Santoyo, exsecretario de Administración y Finanzas del IPN y José Alfredo Merino, quien era el director del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

Opinión/Carlos Loret de Mola *(El Universal)* "¿La presidenta sabia del golpeador y encubrió?"
Fue muy extraña la renuncia del director general de Pemex el mes pasado. De la nada, Víctor Rodríguez apareció en un video con la presidenta Sheinbaum en el que ella explicaba: "Yo lo invité a participar y él me dijo: 'te ayudo, pero sólo un año, o año y medio', porque él es académico y su deseo era regresar a la academia. Al final se quedó año y medio por petición mía, pero él ya manifestó su deseo de volver a la academia"… La línea de tiempo mueve a la sospecha: la agresión quedó grabada el 15 de marzo, la extraña renuncia se difundió el 15 de mayo y el video se hizo público el 25 de junio. Esto obliga a preguntar si la presidenta Sheinbaum sabía de las agresiones perpetradas por su cercano colaborador… Estas dudas vienen a cuento porque estamos frente a un régimen encubridor al límite del descaro: evidencias en video son desdeñadas, audios que confiesan delitos no llevan a nada, acusaciones verbales son minimizadas y arrojadas al basurero **judicial** del "que presente su denuncia".

PARIDAD DE GÉNERO EN PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE JALISCO

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(El Universal)*** **"Paridad: mandato de optimización, no de exclusión"**

En el municipio más poblado de Jalisco, una candidatura no bastaba con que fuera de mujer: además debía ser indígena, con discapacidad o de la comunidad LGBTTIQ+. ¿Hasta dónde puede llegar una acción afirmativa antes de volverse una barrera? El Instituto Electoral del Estado emitió lineamientos de paridad en los que, entre otras medidas, estableció la postulación exclusiva de mujeres para la presidencia municipal en los ocho municipios con mayor población de la entidad. Un partido político se inconformó con esa determinación y presentó un medio de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado. Al resolverlo, el Tribunal local revocó parcialmente el acuerdo relativo a los lineamientos y añadió una medida más: además de postular a una mujer, en el municipio con mayor población (Zapopan), la candidata debía pertenecer a un grupo en situación de vulnerabilidad, esto es, ser indígena, tener una discapacidad o pertenecer a la comunidad LGBTTIQ+. Esta vez, tres partidos políticos y diversas personas ciudadanas controvirtieron estas medidas al considerar que la exclusividad absoluta y la obligación de interseccionalidad vulneraban la autoorganización de los partidos. La **Sala Regional Guadalajara del TEPJF** confirmó la resolución local. En contra de esa sentencia regional, se presentaron dieciocho recursos de reconsideración ante la **Sala Superior del TEPJF** que, en esta última instancia, determinó revocar parcialmente la sentencia regional, la local y los lineamientos, para dejar sin efecto ambas medidas afirmativas (SUP-REC-172/2026 y acumulados)…

**Magistrado electoral del TEPJF*

CRITERIOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

Destacado en la Web/Somos México anuncia que reservará candidaturas a madres buscadoras y activistas ***(Proceso -sitio-)***

El dirigente nacional de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo anunció que, como parte de las reglas internas del partido, reservarán el 20 % de sus candidaturas de mayoría relativa y representación proporcional a madres buscadoras, defensores de derechos humanos y representantes de diversas causas sociales. Guadalupe Acosta Naranjo indicó que Somos México acudirá al **TEPJF** para impugnar la resolución del INE que ordenó modificar el nombre, emblema y colores del partido en un plazo de dos meses. En su discurso, el dirigente nacional del partido acusó que la resolución del INE es un agravio y que otros partidos han utilizado el nombre de México en sus denominaciones como el PVEM… sostuvo finalmente que durante las últimas décadas se avanzó en la separación entre el Estado, el Gobierno y el partido en el poder, pero hoy es necesario volver a luchar por esa separación, frente a la presencia de la delincuencia organizada en funciones de gobierno.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Destacado en la Web/Caso de exdirector de Pemex presiona para poner límites en la 4T contra violencia de género ***(Expansión Política -sitio-)***

…Desde el inicio del gobierno encabezado por Morena, diversos funcionarios, legisladores y dirigentes han sido señalados por ejercer violencia de género, mientras que en múltiples ocasiones el partido ha minimizado las denuncias o ha brindado respaldo político a los acusados… Gerardo Fernández Noroña ha enfrentado señalamientos y sanciones por violencia contra las mujeres, aunque en su caso por violencia política en razón de género. El primer caso ocurrió en 2019, cuando realizó declaraciones contra la entonces diputada federal del PAN, Adriana Dávila, a quien vinculó con la trata de personas sin presentar pruebas.Tras esos comentarios, Dávila presentó una denuncia ante las autoridades electorales. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** resolvió que Fernández Noroña incurrió en violencia política en razón de género, por lo que le ordenó ofrecer una disculpa pública y tomar un curso en materia de perspectiva de género.

IMPUGNACIÓN POR CAMBIO DE NOMBRE/PARTIDO SOMOS MÉXICO

Somos México impugnará cambio de nombre ***(Excélsior)***

La secretaria general de Somos México, Cecilia Soto, anunció que el partido impugnará ante la **Sala Superior del TEPJF** la resolución del INE para modificar su nombre, emblema y color institucional. "Vamos a impugnar ante el **Tribunal Electoral**, tenemos hasta el miércoles, pero tenemos argumentos muy sólidos y el primer argumento es que el propio **TEPJF** el año pasado nos dio la razón en una discusión parecida", señaló. En entrevista para Imagen Radio, la dirigente dijo que existen precedentes del propio **Tribunal Electoral** y del INE que reconocen el derecho de distintas fuerzas políticas a utilizar tanto el color rosa como la palabra "México", siempre que existan elementos suficientes para distinguirlas.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Ultimátum a municipio de Morelos ***(Excélsior)***

CUERNAVACA, Morelos.— El **Tribunal Electoral del Estado de Morelos** dio un plazo de 48 horas al Cabildo de Atlatlahucan para cumplir con la suspensión definitiva del alcalde Agustín Toledano Amaro y avanzar en el proceso legal para la toma de protesta del presidente municipal suplente, Gerardo Espinosa, quien deberá asumir el cargo. Mediante una cédula de notificación por estrados, publicada este lunes 29 de junio, el órgano jurisdiccional tomó en consideración el decreto emitido por el Congreso del Estado, mediante el cual se determinó la suspensión definitiva de Toledano Amaro como presidente municipal.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***

Que las organizaciones con registro del INE como partidos políticos y sobre todo las dos bateadas siguen esperando que alguien se digne a notificarles el acuerdo del pasado jueves, para defender con malabares y rezos sus trampas, porque dicen tener elementos para tumbar en el **Tribunal Electoral** las decisiones tomadas por el bloque encabezado por Guadalupe Taddei, pues aseguran que sí hay evidencias de que hay procedimientos en curso donde se habría violado la presunción y en otros de plano ignoraron precedentes de la **Sala Superior**. A ver.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz ***(La Razón de México)*** **"De esto y de aquello…"**

Tanto el INE como el **TEPJF** siguen a la expectativa, sin viso alguno de hacer algo ante la evidente ilegalidad en el proceso electoral 2027, mientras dirigentes de Morena y sus aliados concluyeron el registro de quienes serán sus candidatos, con disfraz de "coordinadores y defensores territoriales de la transformación y la soberanía", inicien sus campañas dos meses antes del inicio oficial de la contienda en septiembre próximo.

Opinión/Francisco Báez Rodríguez ***(La Crónica de Hoy)*** **"Nuevos partidos"**

Somos Mx tuvo que superar diversos obstáculos, puestos principalmente por Morena, que no quiere la entrada de una alternativa opositora. El más notorio, la doble afiliación que, de manera tramposa, intentó hacer para descartar la validez de las asambleas de Somos Mx. Al final, el INE y el **TEPJF** invalidaron miles de afiliaciones "patito" a Morena, que ese partido había hecho sin presentar los formatos de ley, con tal de impedir el registro de Somos Mx. Ese partido nuevo ahora libra una batalla por mantener el nombre y logotipo, que el INE, en cerrada votación dictaminó modificar, por el uso de la palabra México y del color rosa, que es el de la propia autoridad electoral…

Destacado en la Web/Opinión/Nohemí Argüello Sosa ***(Milenio -sitio-)*** **"Sententia"**

"Necesitamos políticos honestos con valores, ética que busquen lo mejor para la ciudadanía […] que responda a las demandas de la ciudadanía y de una manera transparente […] nos comprometemos a favor de la honestidad,

la transparencia y la rendición de cuentas, y en contra de la corrupción", se lee en todomexicoesvida.com de la organización de derecha "México Tiene Vida", pese a ese discurso y aún cuando ya había librado el filtro de la Comisión de Prerrogativas; finalmente, no obtuvo el registro como partido político, al igual que "Qué Siga la Democracia."… Ante la negativa, ambas organizaciones podrán hacer valer sus derechos ante el **Tribunal Electoral**, instancia que resolverá si pueden sumarse a PAZ y Somos México como nuevos partidos políticos

POLÍTICA

INE activa preparativos para elecciones de 2027 ***(Excélsior)***
La Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el modelo de casilla única para los comicios concurrentes de 2027 y acordó mantener en mil el límite de boletas por cada cargo de elección popular en las casillas especiales. Concluido el proceso de registro de nuevos partidos políticos nacionales, el INE comenzó a tomar las primeras decisiones operativas para la organización de las elecciones de 2027, en las que se renovará la Cámara de Diputados, además de gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos en diversas entidades.

Promete CSP todo el peso de la ley contra ex jefe de Pemex ***(El Sol de México)***
La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se aplicará todo el peso de la ley contra el exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, acusado de violencia familiar. Agregó que Rodríguez no ocupará ningún cargo en el Gobierno federal luego que se le anunció como director del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL). El pasado viernes, María Felicia Jiménez Lavie, quien es doctora en física nuclear, denunció y mostró un video donde es víctima de violencia verbal y física por parte de su esposo Víctor Rodríguez Padilla.

* Denuncian en Tulum corrupción y extorsión *(Reforma)*
* Se inscriben 12 personajes de la 4T vinculados a Rocha *(Milenio Diario)*
* Incumple el PAN promesa de "apertura" *(Milenio Diario)*
* "No hay información de que morenistas se acercaron a EU" *(El Financiero)*
* Saldarán deuda histórica. *(Excélsior)*
* Sheinbaum anunció nueva consulta para ley indígena *(El Economista)*
* Séptimo aniversario Posee la GN lanzacohetes checo contra monstruos *(Milenio Diario)*
* Colaboradores de Brugada Capturan a otro acusado en el crimen de Ximena y Pepe *(Milenio Diario)*
* Ya son más narcos que ladrones *(El Sol de México)*
* FGR detiene a 3 y asegura mercancía, en megacateo por robo a transporte *(24 Horas)*
* Planta de moscas estériles definirá reapertura de la frontera *(Reporte Índigo)*
* Basura y lluvias en exceso restan eficacia al Drenaje Profundo en el Valle de México *(El Economista)*

ECONOMÍA

La pausa en las tasas de interés de Banxico no tiene duración definida ***(El Financiero)***
La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, señaló que la decisión del banco central de pausar los ajustes de la tasa de interés no tiene una duración predeterminada, mientras las autoridades evalúan si la reciente desaceleración de la inflación se mantendrá. El banco central mantuvo el jueves su tasa de referencia en 6.50 por ciento y señaló que la postura actual es adecuada para el entorno macroeconómico y los riesgos provenientes del exterior.

Crece en T-MEC la incertidumbre ***(Reforma)***
El próximo de julio se cumplen seis años de vigencia del T-MEC aún no habrá nada definido de lo que pasará con el Acuerdo, ya que eso dependerá de la postura del Presidente de Estados Unidos, y de los tiempos políticos en ese país. En entrevista, José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), comentó que este de julio habrá una declaración conjunta de México, Estados Unidos Canadá, en el sentido de que se está avanzando en la revisión del tratado, sin embargo, aún hay temas que se tienen que resolver.

* Mañana, gobiernos de México, Canadá y EU se sentarán a definir qué hacer con el T-MEC *(El Financiero)*
* Ven un T-MEC de largo aliento *(Excélsior)*
* Se recupera el empleo en el sector automotriz *(El Universal)*
* Home Depot iba por 50 tiendas y proyecta cerrar este año con 145 *(Milenio Diario)*
* La clasificación del Tri desata mayor gasto; tiendas duplican inventarios *(El Financiero)*
* Yen japonés se depreció frente al dólar a SU peor nivel en casi 40 años *(El Economista)*
* Precio de la gasolina en EU ha bajado siete semanas consecutivas *(El Economista)*
* Baja 41 % precio del jitomate *(El Heraldo de México)*
* Crecen exportaciones e importaciones en Norteamérica por IA *(24 Horas)*

INTERNACIONAL

El Supremo frena a Trump en su intento de cambiar las reglas electorales *(El País)*

El Tribunal Supremo de Estados Unidos llevó ayer la contraria al presidente Donald Trump en su cruzada por cambiar las reglas electorales. Lo hizo con una sentencia inesperada, que permite el recuento de los votos recibidos por correo siempre que estos lleguen en los cinco días siguientes a la cita con las urnas y con un matasellos de ese día o de días anteriores.

Venezuela elevó a 1,719 la cifra de muertos por los terremotos *(El Economista)*

Médicos forenses con batas y gorros azules caminan entre decenas de cuerpos en bolsas apilados en el suelo en una improvisada morgue instalada en el puerto de la zona más devastada por el violento doble sismo que sacudió a Venezuela. Algunos cuerpos ya están en ataúdes de madera, también sobre el piso. Cerca del toldo blanco donde se centra la operación, hay un centenar de urnas vacías a un costado y escombros al otro. Los terremotos que azotaron el miércoles al país con magnitudes de 7.2 y 7.5 en un intervalo de segundos devastaron La Guaira, un estado costero vecino a Caracas, cuyo puerto es de los más importantes del país por su cercanía a la capital. El último balance es de poco más de 1,700 muertos y la ONU estima 50,000 los desaparecidos. Los forenses están desbordados. En los primeros días, los heridos y cadáveres fueron enviados a hospitales de la zona, pero las morgues de los centros de salud rápidamente colapsaron.

* Venezuela: sacan a sus seres queridos con sus propias manos *(El Universal)*
* Búsqueda, en etapa crítica *(Excélsior)*
* Aquí las paredes claman esperanza *(Milenio Diario)*
* La NASA estima daños en casi 59 mil edificios en Venezuela *(El Financiero)*
* Unos 59 mil edificios dañados *(El Sol de México)*
* Deportistas y artistas, un esbozo de la tragedia en Venezuela *(24 Horas)*
* El Supremo de EE UU tumba el intento de Trump de despedir a Lisa Cook *(El País)*
* Corte rechaza intento de Trump de anular fallo de que agredió sexualmente a escritora *(Los Ángeles Times)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
EN LA SECCIÓN "Nadie sabe cómo llegó ahí" vuelve a aparecer como estrella invitada Esteban Moctezuma Barragán.
RESULTA QUE al ex funcionario zedillista lo acaban de nombrar embajador de México ante la Unión Europea... y nadie sabe cómo llegó ahí. Porque su desempeño como embajador en Estados Unidos durante los últimos cinco años dejó más huecos que huellas. A tal grado fue deficiente su papel como representante diplomático, que la relación con Washington terminaron llevándola Omar García Harfuch y la propia Claudia Sheinbaum, pues Moctezuma fingía que fungía.
DE AHÍ QUE ahora resulta difícil de entender que le hayan dado otra embajada que es importante para las relaciones internacionales de México, especialmente en estos tiempos en que la "Doctrina Donroe" de Trump busca acabar con el multilateralismo… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
¿Un nuevo Tequila en Sinaloa?
No han pasado ni cinco meses desde que fue desarticulada la red de extorsión que encabezaba el exalcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, y ya hay señales de otro presunto esquema de extorsión en contra de empresas. Nos cuentan que en el municipio Salvador Alvarado, Sinaloa, que preside la alcaldesa morenista Guadalupe López González, diversas empresas de telecomunicaciones, entre ellas Telmex, Megacable y Totalplay, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de la República. Según lo denunciado, el Ayuntamiento intentó cobrar derechos por infraestructura de una red federal y, ante la negativa de las empresas, impuso multas por más de mil 500 millones de pesos. Después, un asesor cercano al gobierno municipal habría ofrecido reducir las sanciones hasta 70 por ciento a cambio de pagos millonarios. ¿Será que en Sinaloa permitirán que haya un nuevo Tequila?.. *(El Universal)*

RAYUELA
Profético, lo que escribió don Luis Villoro en el Mundial de 1974: "En el campeonato un modesto portero puede brillar ante los ojos de todo el mundo; un país dependiente y atrasado puede actuar en señor de sus poderosos amos. La igualdad parece reinar en lugar del dominio". *(La Jornada)*

EXCELSIOR


LLERA
SCJN SUSPENDE SESIÓN POR FUTBOL
Suprema Corte
de Justicia de la Nación
FERNANDO
Llera
© 2026 FERNANDO LLERA

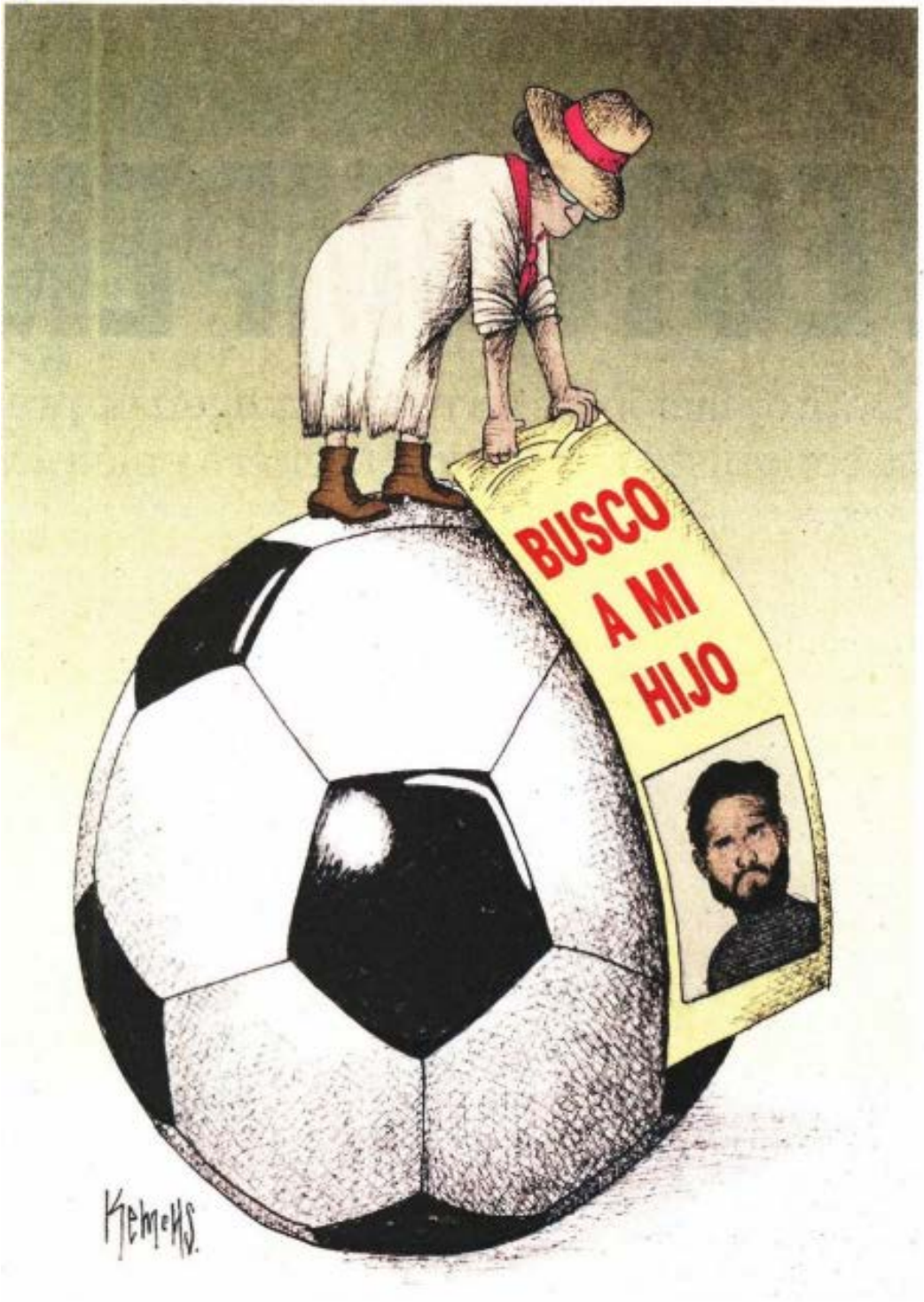
La Jornada

EL ESPANTO DE LA IMPUNIDAD - **Rocha**



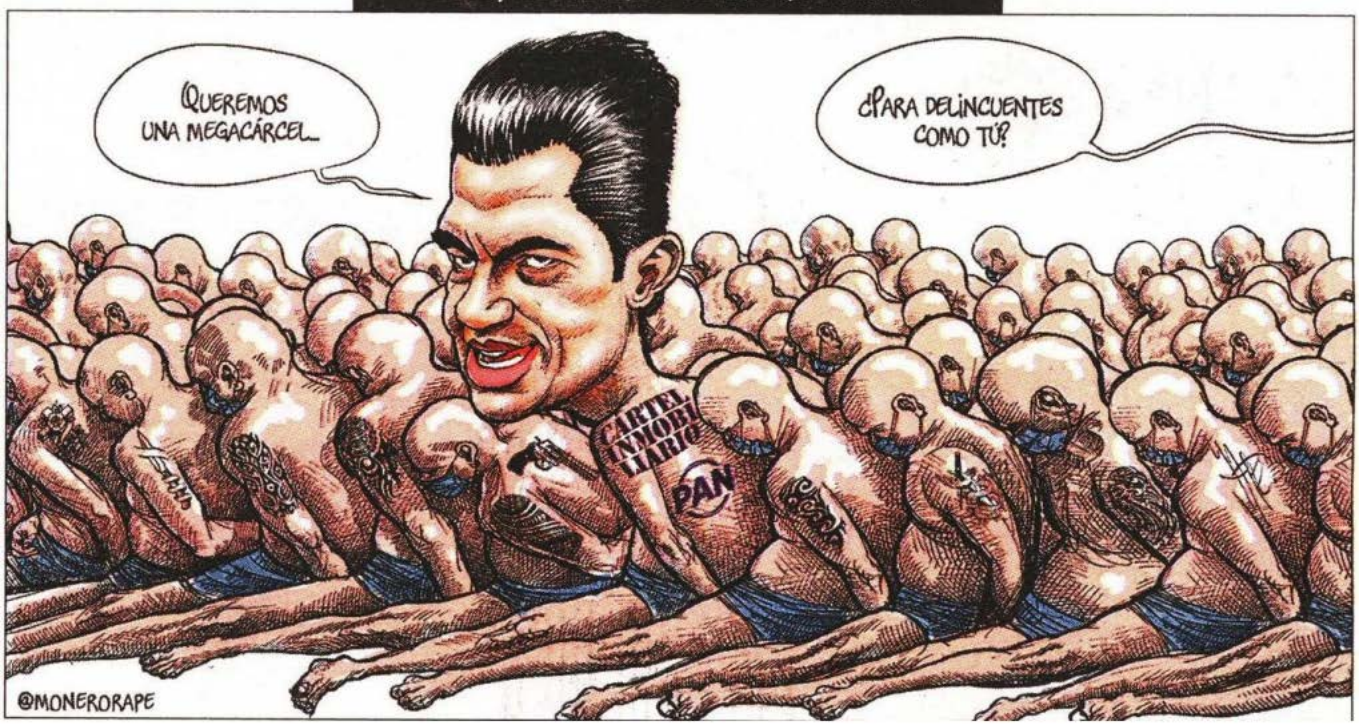
EL UNIVERSAL

KEMCHS PRIORIDAD PARA LAS MADRES



MILENIO

RAPÉ/TEN CUIDADO CON LO QUE DESEAS



Volver al índice